

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Manual práctico



Organización
Mundial de la Salud

Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico [School-based violence prevention: a practical handbook]

ISBN 978-92-4-000025-4

© Organización Mundial de la Salud 2020

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia 3.0 OIG Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual de Creative Commons (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la OMS refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OMS. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse la siguiente nota de descargo junto con la forma de cita propuesta: «La presente traducción no es obra de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en inglés será el texto auténtico y vinculante».

Toda mediación relativa a las controversias que se deriven con respecto a la licencia se llevará a cabo de conformidad con las Reglas de Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Forma de cita propuesta. Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico [School-based violence prevention: a practical handbook]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2020. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Catalogación (CIP): Puede consultarse en <http://apps.who.int/iris>.

Ventas, derechos y licencias. Para comprar publicaciones de la OMS, véase <http://apps.who.int/bookorders>.

Para presentar solicitudes de uso comercial y consultas sobre derechos y licencias, véase <http://www.who.int/about/licensing>.

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo cuadros, figuras o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. Recae exclusivamente sobre el usuario el riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros.

Notas de descargo generales. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OMS, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la OMS los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

La OMS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OMS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Traducido por UNICEF. En caso de discrepancia entre las versiones en inglés y en español, la auténtica y vinculante será la versión original en inglés.

Diseño grafico de Inís Communication – www.iniscommunication.com

Printed in France.

Prólogo

Hasta 1.000 millones de niños sufren algún tipo de violencia física, sexual o psicológica, o son abandonados cada año. La violencia durante la infancia repercute en la educación, la salud y el bienestar de las víctimas a lo largo de toda su vida. La exposición a la violencia puede ocasionar un bajo rendimiento académico debido a problemas cognitivos, emocionales y sociales. Dado que el uso de tabaco, bebidas alcohólicas y drogas, así como los comportamientos sexuales de alto riesgo, son más probables entre los niños expuestos a la violencia, también existe una mayor probabilidad de que sufran diversas enfermedades en etapas posteriores de su vida, como depresión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer o VIH.

Teniendo en cuenta esta realidad, no cabe duda de que la prevención de la violencia contra los niños forma parte de la agenda de desarrollo internacional. La meta 5.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) insta a la eliminación de todas las formas de violencia contra las niñas, y la meta 16.2, a poner fin a todas las formas de violencia contra los niños. El acceso a la educación también ocupa un lugar prominente en los ODS, como refleja la meta 4.a, que aspira a construir y adecuar instalaciones educativas que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros y no violentos para todos.

Ya hay en marcha numerosas iniciativas que ayudarán a lograr estos objetivos. Tales actividades tienen lugar en diversos contextos, y se ha determinado que las escuelas son uno de los más importantes para llevar a cabo iniciativas de prevención de la violencia. En consecuencia, a principios de 2019, la Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra los Niños, con el apoyo de varias organizaciones afiliadas, presentó la iniciativa "Safe to Learn" (Aprendizaje Seguro) centrada específicamente en la eliminación de la violencia contra los niños en las escuelas. Las actividades promovidas como parte de esta iniciativa complementan la labor actual de los países dirigida a implementar el paquete de recursos técnicos con base empírica *INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*. Una de estas siete estrategias consiste en la mejora del acceso a la educación y las aptitudes para la vida a través de las escuelas.

En las escuelas, la oferta de educación y de actividades organizadas representa en sí misma una protección eficaz contra la violencia. Además, es en estos contextos donde surgen las oportunidades de configurar las actitudes y las normas relacionadas con la aceptabilidad de la violencia, el consumo de alcohol y drogas, y la asistencia a las instalaciones escolares con armas, entre otros riesgos. La prevención de la violencia en la sociedad en general, a su vez, puede beneficiar directamente el objetivo central de las escuelas, es decir, educar a los niños, fomentar el aprendizaje de calidad a lo largo de toda la vida, y capacitar a los alumnos para que se conviertan en ciudadanos del mundo responsables.

Este nuevo recurso, *Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico*, trata sobre la escuela, la educación y la prevención de la violencia. Ofrece orientación a los funcionarios escolares y a las autoridades de Educación sobre el modo en que las escuelas pueden incorporar la prevención de la violencia a sus actividades habituales y en todos los puntos de interacción facilitan con los niños, los progenitores y otros miembros de la comunidad. La puesta en práctica del manual contribuirá en gran medida a la consecución de los ODS y otros objetivos mundiales de salud y desarrollo.

Como reflejo de la importancia de la prevención de la violencia en la escuela, este manual ha sido elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Le animamos a que se una a la acción encaminada a aumentar el número y la eficacia de las actividades de prevención de la violencia en la escuela con el fin de garantizar la seguridad, el bienestar y la felicidad de los niños y de sus progenitores y cuidadores en todas partes.

Etienne Krug

Director, Determinantes sociales de la salud

Agradecimientos

La redacción de este manual ha estado a cargo de Sara Wood, del Centro de colaboración de la OMS para la inversión en favor de la salud y el bienestar de Public Health Wales, y de Berit Kieselbach, de la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, se contó con la colaboración sustancial de Karen Hughes y Mark Bellis (Public Health Wales), Christophe Cornu, Jenelle Babb y Joanna Herat (UNESCO), Stephen Blight, Songha Chae, Masue Suzuki, Rocio Aznar Daban, Anna Azaryeva Valente, Clarice da Silva e Paula, y Theresa Kilbane (UNICEF), Alexander Butchart, Stephanie Burrows (OMS) y Khadijah Fancy.

El documento ha sido editado por Ruth Morton (Plain English Campaign) y revisado por Amanda Germanio (OMS). Claire Scheurer (OMS) ofreció apoyo administrativo.

Este documento se benefició también en gran medida de las sugerencias y comentarios facilitados a través de revisiones por pares de Cathy Ward, Sujata Bordoloi, Soraya Lester, Jenny Parkes y Angela Nakafeero.

Los pilares conceptuales de este documento se esbozaron en diciembre de 2015 en una consulta de expertos sobre prevención de la violencia en la escuela. En dicha consulta participaron Sujata Bordoloi, Patrick Burton, Karen Devries, Michael Dunne, Manuel Eisner, Khadija Fancy, Erika Fraser, Joanna Herat, Berit Kieselbach, Theresa Kilbane Ha Le Hai, Soraya Lester, Ersilia Mensini, Dipak Naker, Jenny Parkes, Francisco Quesney, Christina Salmivalli, Catherine Ward y Sara Wood.

Se contó con el amplio apoyo de la iniciativa Know Violence in Childhood (Reconoce la Violencia en la Infancia), en especial de Ramya Subrahmanian y Patrick Burton, a la hora de organizar la primera reunión de expertos y compartir las pruebas sobre el trabajo de investigación de Know Violence.

Índice

Introducción	2
Sección 1. Inicio	12
Sección 2. Recopilar datos sobre la violencia y realizar un seguimiento de los cambios a lo largo del tiempo	18
Sección 3. Prevenir la violencia a través de actividades integradas en el plan de estudios	25
Sección 4. Trabajar sobre los valores y creencias con los docentes, y capacitarlos en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas	38
Sección 5. Responder a la violencia cuando se produce	44
Sección 6. Examinar y adaptar el recinto y los edificios escolares	50
Sección 7. Contar con la participación de los progenitores en las actividades de prevención de la violencia	54
Sección 8. Contar con la participación de la comunidad en las actividades de prevención de la violencia	59
Sección 9. Evaluar las actividades de prevención de la violencia y utilizar los resultados para fortalecer el enfoque	64
Bibliografía	69



Introducción

La violencia interpersonal (recuadro 1.1) afecta a millones de niños en todo el mundo. Se cree que hasta un 50% de los niños de 2 a 17 años han sufrido alguna forma de violencia (maltrato físico o emocional, o abuso sexual) durante el último año – lo que equivale a 1.000 millones de niños – (Hillis *et al.*, 2016). Las experiencias de violencia, en especial durante la infancia, pueden dañar la salud física y mental de los niños, y tener repercusiones de por vida (gráfico 1.1). Además, la violencia puede afectar a los resultados educativos y al potencial de los niños para llevar vidas prósperas y gratificantes. Las escuelas se encuentran en una posición única para prevenir y afrontar la violencia contra los niños. Además de ser responsables de asegurar que sus recintos son espacios seguros y protectores, pueden interactuar activamente con la comunidad en las cuestiones relacionadas con la violencia. Esto puede incluir la violencia dentro de las escuelas – como la violencia física, la violencia sexual, el acoso y el castigo corporal – , así como otros tipos de violencia que tienen lugar en el hogar o la comunidad, como el maltrato infantil, la violencia en el noviazgo o infligida por la pareja y el maltrato en la vejez.

¿Qué función pueden desempeñar las escuelas en la prevención de la violencia?

- Simplemente con ofrecer a los niños una educación y actividades organizadas se puede ayudar a prevenir la violencia. Las escuelas y los sistemas de educación pueden ayudar animando tanto a los progenitores como a los niños a que se matriculen y asistan a la escuela. Una educación de calidad puede aumentar la probabilidad de que los niños encuentren trabajo remunerado cuando sean adultos; y la participación en actividades organizadas puede reducir la probabilidad de que los niños se vean envueltos en comportamientos agresivos o actos de violencia.
- Las escuelas también pueden ser lugares ideales para las actividades dirigidas a prevenir la violencia. Tienen la posibilidad de reunir a numerosos jóvenes a la vez y de influir en ellos a una edad temprana. Por otra parte, docentes cualificados pueden impartir programas de prevención de la violencia y servir como modelos de referencia significativos fuera del entorno familiar o comunitario. Las escuelas pueden llegar a los progenitores, y de ese modo mejorar las prácticas de crianza de los hijos que sean nocivas para la salud y la educación de los niños.
- Las escuelas son el entorno ideal para cuestionar algunas normas sociales y culturales nocivas (códigos o patrones típicos o asumidos) que toleran la violencia hacia los demás (por ejemplo, la violencia por razón de género).

¿Qué función desempeñan las escuelas en la protección de los niños?

Las escuelas tienen un papel importante en la protección de los niños. Los adultos que se encargan de la supervisión de los contextos educativos y trabajan en estos tienen la obligación de ofrecer entornos que apoyen y promuevan la dignidad, el desarrollo y la protección infantil. El personal docente y de otro tipo es responsable de proteger a los niños a su cargo.

Este deber se describe en el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por la mayoría de los países, donde se declara que:

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluida la explotación sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

¿De qué forma afrontar la violencia puede favorecer la educación?

La prevención de la violencia en las escuelas, y la respuesta a ella, puede mejorar los resultados académicos de los niños y ayudarles a alcanzar sus metas educativas. Muchas de las aptitudes para la vida que se enseñan en la prevención de la violencia – como la comunicación, el control de las emociones, o la solución de conflictos y problemas – son las mismas que pueden favorecer su éxito escolar y protegerlos de otros problemas que podrían afectar a su aprendizaje, como el consumo de alcohol y drogas.

*Hacer frente
a la violencia
puede mejorar
los resultados
educativos*

Reducir la violencia y sus consecuencias negativas – como el absentismo, la falta de concentración, o la deserción escolar – puede repercutir positivamente en el aprendizaje. Por otra parte, experimentar violencia puede ocasionar comportamientos problemáticos que obstaculicen el aprendizaje. Estos desafíos impiden a los docentes desempeñar su función eficazmente (UNESCO, 2014; UNESCO, 2016).

¿Cómo afrontar los tres principales motivos de preocupación: la falta de tiempo, de conocimientos especializados y de recursos?

Problema: la falta de tiempo, la falta de conocimientos especializados y la falta de recursos constituyen tres obstáculos que las escuelas suelen afrontar al considerar cómo prevenir la violencia.

Solución: las actividades dirigidas a la prevención de la violencia no tienen por qué ser costosas ni requerir un tiempo excesivo; muchas de las recomendaciones de este manual se pueden poner en práctica con un esfuerzo moderado, e incluso es posible que ya estén en marcha como parte de otras iniciativas. Contar con una administración escolar que reconozca el valor de prevenir la violencia, y que dirija, motive y apoye al personal con vistas a lograr una visión compartida es más importante que disponer de mucho tiempo o recursos.

Medida sugerida: se pueden adaptar los sistemas, recursos y competencias existentes con el fin de incluir las estrategias de prevención de la violencia con base empírica.

¿Por qué es tan importante adoptar un enfoque escolar integral?

Se ha demostrado que las actividades integrales que ayudan a prevenir la violencia e implican a todas las partes interesadas importantes en la vida de los jóvenes son más eficaces para prevenir la violencia que las actividades centradas en un grupo particular. Este enfoque se orienta a asegurar que toda la escuela comparte una visión común en relación con la reducción de la violencia, y que el director de la escuela, el personal docente y administrativo, los estudiantes, los progenitores y la comunidad colaboran para conseguir dicho objetivo.

Recuadro 1.1. Formas de violencia interpersonal tratadas en este manual

La violencia interpersonal es la que sucede entre dos personas. Entre las numerosas formas que adopta, se incluyen las siguientes:

El maltrato infantil (incluido el castigo violento) implica violencia física, sexual y psicológica o emocional, e incluye el abandono de lactantes, niños y adolescentes por sus progenitores, cuidadores y otras figuras de autoridad, en la mayoría de los casos en el hogar, pero también en el contexto de las escuelas y los orfanatos.

El acoso (incluido el que tiene lugar en línea) consiste en el comportamiento agresivo no deseado por parte de otro niño o grupo de niños que no tienen una relación de hermandad ni romántica con la víctima. Conlleva daño físico, psicológico o social repetido, y suele suceder en las escuelas y otros lugares de reunión de los niños, y en línea.

La violencia juvenil se concentra entre los 10 y los 29 años de edad; ocurre con mayor frecuencia en contextos comunitarios, entre conocidos y extraños; incluye la agresión física con armas (como pistolas y cuchillos) o sin ellas; y puede entrañar la violencia de bandas.

La violencia infligida por la pareja (o violencia doméstica) entraña violencia por parte de una pareja o expareja. Si bien los hombres también pueden ser víctimas de este tipo de violencia, afecta de manera desproporcionada a las mujeres. Suele tener lugar contra las niñas en los matrimonios precoces o forzados. Cuando se da entre adolescentes solteros que mantienen una relación romántica, a veces se denomina "violencia en el noviazgo".

La violencia sexual incluye el intento o la consumación de un contacto sexual sin consentimiento; los actos de naturaleza sexual sin contacto no consentidos (como el voyerismo o el acoso sexual); la trata de personas que no son capaces de manifestar su consentimiento o rechazo; y la explotación en Internet.

La violencia emocional y psicológica, y ser testigo de la violencia comprende la restricción de movimientos de un niño,

y la denigración, burla, amenaza e intimidación, discriminación, rechazo y otras formas de tratamiento hostil (no físico). Presenciar la violencia puede implicar que se obligue a un niño a observar un acto de violencia, o que sea testigo accidental de una situación de violencia entre dos o más personas.

Cualquiera de estos tipos de violencia, cuando se dirige contra las niñas o los niños debido a su sexo biológico, orientación sexual o identidad de género, puede constituir también violencia por razón de género.

Castigo corporal: cualquier tipo de castigo en el que se emplea fuerza física con la intención de causar dolor o molestia, por ligeros que sean. La mayor parte de los castigos corporales conllevan golpear (manotazos, bofetadas o azotes) a los niños con la mano o con un objeto, como un látigo, bastón, cinturón, zapato, etc. No obstante, pueden incluir también, por ejemplo, dar patadas, sacudir o lanzar a los niños, así como arañazos, pellizcos, quemaduras o escaldaduras, o forzarlos a tragar alimentos o líquidos.

Fuentes: Organización Mundial de la Salud, 2014; Comité de los Derechos del Niño, 2006

El manual está dirigido a los profesionales que trabajan en las escuelas, como los docentes, y al personal escolar, y ofrece orientación práctica sobre qué se puede hacer para prevenir la violencia dentro y fuera de la escuela, y responder a ella. Asimismo, les puede servir como material de consulta útil a las autoridades educativas, las organizaciones de la sociedad civil y otros profesionales que trabajan en el campo del bienestar infantil.

El manual orientará a los profesionales hacia la aplicación de un enfoque escolar integral de prevención de la violencia, con consejos paso a paso sobre cómo ponerlo en práctica. En las siguientes secciones se describen elementos importantes a la hora de aplicar un enfoque integral de prevención de la violencia en las escuelas:



Desarrollar el liderazgo, las políticas escolares y los métodos de coordinación (sección 2).



Recopilar datos sobre la violencia y realizar el seguimiento de los cambios a lo largo del tiempo (sección 3).



Prevenir la violencia a través de actividades integradas en el plan de estudios (sección 4).



Trabajar sobre los valores y creencias con los docentes, y capacitarlos en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas (sección 5).



Responder a la violencia cuando se produce (sección 6).



Examinar y adaptar el recinto y los edificios escolares (sección 7).



Contar con la participación los progenitores en las actividades de prevención de la violencia (sección 8).

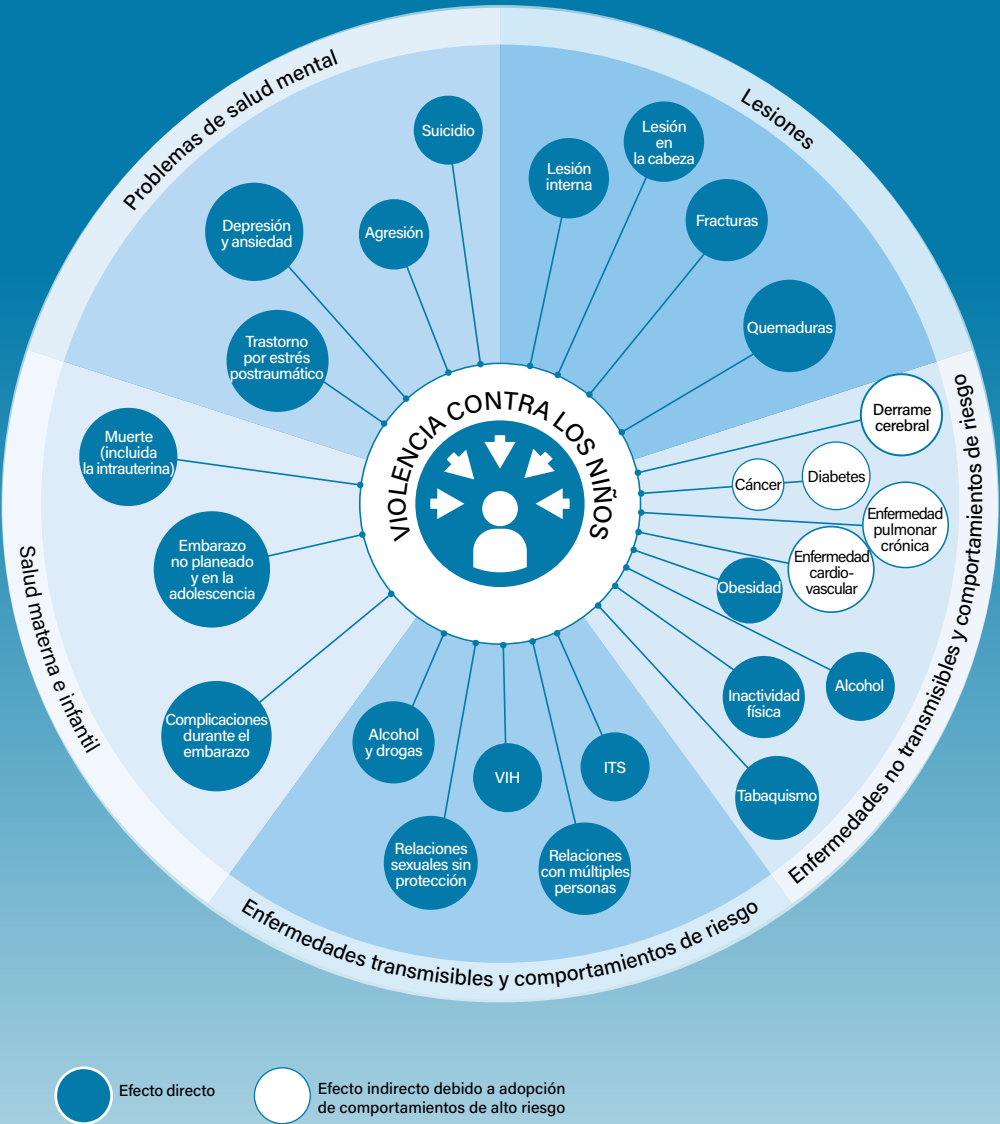


Contar con la participación de la comunidad en las actividades de prevención de la violencia (sección 9).



Evaluar las actividades de prevención de la violencia y utilizar las pruebas para fortalecer el enfoque (sección 10).

Figura 1.1. El efecto de la violencia en la salud



Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2016. Los círculos negros indican un efecto directo, los blancos, uno indirecto derivado de la adopción de comportamientos de alto riesgo.

Cómo utilizar este manual

El presente manual no pretende ofrecer a los lectores un resumen de todas las medidas que las escuelas pueden tomar para prevenir la violencia. Más bien, abarca algunas de las actividades básicas que los funcionarios escolares y las autoridades educativas de distrito pueden considerar para empezar a encarar la violencia en las escuelas o fortalecer las intervenciones existentes. Para consultar recursos adicionales, véanse los manuales elaborados por la UNESCO, la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI), UNICEF, y la OMS, que se mencionan a lo largo de la presente publicación.

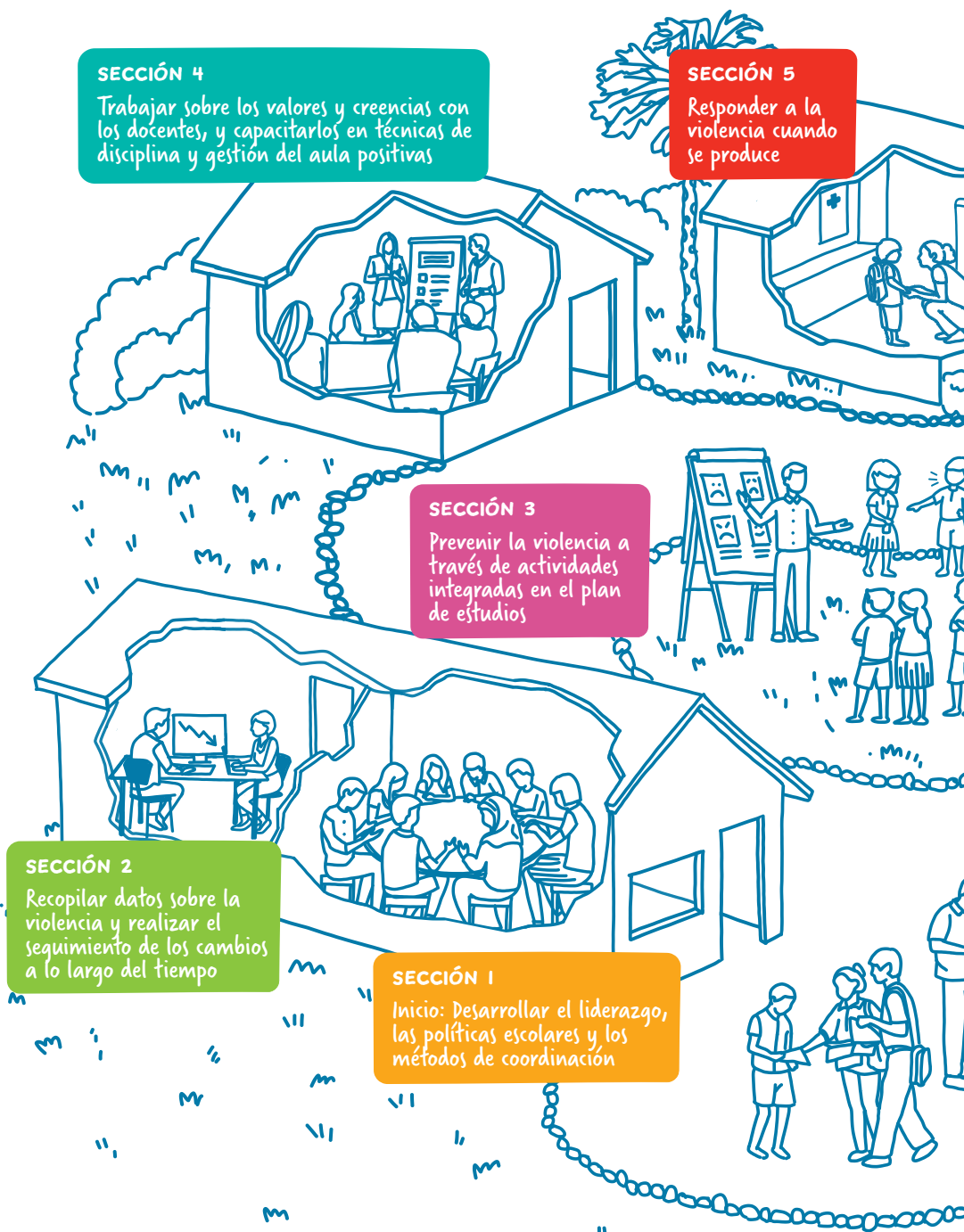
El presente manual se ha desarrollado en torno a una lista de esferas de aplicación propuestas (véase la página 9) que expone las actividades prácticas con base en las escuelas que se deben llevar a cabo al poner en marcha medidas de prevención de la violencia en todos los ámbitos escolares. Las **medidas básicas** consisten en un conjunto de iniciativas que pueden llevar a cabo directamente los profesionales que trabajan en las escuelas. Son actividades inmediatas que el equipo de coordinación puede iniciar ya.

Además, se presentan un conjunto de **medidas ampliadas**, recomendadas más allá del plano escolar. Normalmente implican la participación de otros interesados y de responsables de la adopción de decisiones de mayor nivel en beneficio de todo el sistema de educación, p. ej., la integración de la prevención de la violencia en el plan de estudios nacional para la capacitación de docentes.

Al poner en marcha un “enfoque escolar integral” para prevenir la violencia, es importante tener en cuenta todas las secciones de este manual y todas las esferas que figuran en el cuadro. No obstante, si ya se están aplicando algunos de los métodos sugeridos y el lector desea fortalecer una esfera particular – por ejemplo, la de evaluación –, cabe la posibilidad de empezar por las secciones correspondientes.

El manual utiliza el término “progenitores” para referirse a los progenitores, tutores y cuidadores; y el término “niños” para los niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años de edad.

Figura 1.2. Enfoque escolar integral para la prevención de la violencia



SECCIÓN 6

Examinar y adaptar el recinto y los edificios escolares



SECCIÓN 7

Contar con la participación de los progenitores en las actividades de prevención de la violencia



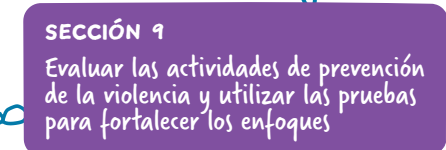
SECCIÓN 8

Contar con la participación de la comunidad en las actividades de prevención de la violencia



SECCIÓN 9

Evaluar las actividades de prevención de la violencia y utilizar las pruebas para fortalecer los enfoques



Esferas de aplicación

MEDIDAS BÁSICAS (ÁMBITO DE LA ESCUELA)

MEDIDAS AMPLIADAS (ÁMBITO NACIONAL O DE DISTRITO)

SECCIÓN

1



Inicio: Desarrollar el liderazgo, las políticas escolares y los métodos de coordinación

- Establecer un equipo de coordinación en la escuela para hacer frente a la violencia.
- Fortalecer el conocimiento y las competencias del equipo de coordinación.
- Formular una política escolar que condene la violencia y se aplique de manera justa a todo el mundo.
- Elaborar un plan de acción.
- Convertir la prevención de la violencia en una parte esencial de la labor cotidiana de la escuela, y trabajar en favor del desarrollo de una cultura escolar que no tolera la violencia.

SECCIÓN

2



Recopilar datos sobre la violencia y realizar el seguimiento de los cambios a lo largo del tiempo

- Utilizar los datos de encuestas existentes para entender mejor dónde, cuándo y cómo tienen lugar los actos de violencia, y quién los comete.
- Establecer un sistema de registro de los incidentes de violencia y las respuestas de la escuela a estos.
- Asegurarse de que se mantiene la confidencialidad de los datos dentro de la escuela.
- Incluir en las encuestas escolares y en el Sistema de Información sobre la Gestión Educacional (EMIS) existentes preguntas dirigidas a medir la violencia.
- Llevar a cabo encuestas que evalúen el alcance de la violencia, dónde y cuándo tiene lugar, las características de los involucrados y las percepciones de la violencia.

SECCIÓN

3



Prevenir la violencia a través de actividades integradas en el plan de estudios

- Poner a prueba a pequeña escala las estrategias de prevención de la violencia con base empírica, p. ej., en un curso o aula. Entre las estrategias de eficacia demostrada se incluyen las siguientes:
 - Desarrollar las aptitudes para la vida de los niños.
 - Enseñar a los niños comportamientos seguros y a protegerse de los abusos.
 - Cuestionar y transformar las normas sociales, culturales y de género que justifican la violencia, y promover las relaciones de igualdad.
 - Hacer frente a los principales factores de riesgo de la violencia (alcohol, drogas y malos resultados académicos).
- Si en la evaluación se descubre que las estrategias de prevención de la violencia sometidas a prueba redujeron la violencia eficazmente, se tomarán medidas para ampliarlas:
 - Ampliar las estrategias eficaces para abarcar otras aulas o cursos dentro de la escuela.
 - Compartir el modelo con otras escuelas.
 - Mostrar el modelo y proponer al Ministerio de Educación su integración en el plan de estudios.

SECCIÓN

4



Trabajar sobre los valores y creencias con los docentes, y capacitarlos en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas

- Capacitar a los docentes en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas.
- Crear mecanismos de apoyo mutuo para los docentes.
- Fortalecer el apoyo que la administración ofrece a los docentes.
- Abordar y transformar las creencias y las normas sociales, culturales y de género nocivas de los docentes.
- Integrar la capacitación en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas y normas sociales, culturales y de género en la formación previa al empleo de los docentes.

SECCIÓN

5



Responder a la violencia cuando se produce

- Capacitar a los docentes y al personal escolar para que reconozcan la violencia y pregunten a los niños sobre la violencia de manera responsable.
- Capacitar a los docentes en el modo de gestionar las situaciones en las que un niño les comunica que ha sufrido violencia.
- Hacer frente a los incidentes de violencia inmediatamente, aplicando los métodos aprendidos durante la capacitación de los docentes, por ejemplo, las técnicas de disciplina y gestión del aula positivas (sección 5).
- Si no existen mecanismos de remisión en la escuela, asegurarse de que se conocen los proveedores de servicios disponibles.
- Capacitar a los progenitores para que sepan reconocer la violencia, pregunten adecuadamente sobre esta y ofrezcan apoyo a los niños que la sufren (véase también la sección 8).
- Fortalecer los métodos de denuncia seguros y adaptados a los niños.
- Desarrollar y fortalecer métodos de remisión adecuados para las víctimas de la violencia que necesiten apoyo adicional.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los métodos de denuncia y remisión.

SECCIÓN

6



Examinar y adaptar el recinto y los edificios escolares

- Contar con los estudiantes y el personal al identificar las zonas críticas de violencia (incluido el camino de ida y vuelta a la escuela) y encontrar soluciones prácticas para estas.
- Examinar la apariencia y las características del recinto y los edificios escolares, y determinar qué aspectos podrían mejorarse.
- Asegurarse de que las escuelas disponen de retretes limpios e independientes para los niños y las niñas.
- Asegurarse de que el presupuesto anual incluye una partida para la mejora de la infraestructura física de las escuelas con el fin de mejorar la seguridad de los niños.

SECCIÓN

7



Contar con la participación de los progenitores en las actividades de prevención de la violencia

- Mantener a los progenitores informados e interesados en las actividades de prevención de la violencia y las políticas escolares relativas al comportamiento violento.
- Distribuir mensajes sobre el modo en que los progenitores pueden favorecer el aprendizaje de sus niños.
- Invitar a los progenitores a que formen parte de los comités de coordinación.
- Sensibilizar a los progenitores sobre el modo de reconocer y preguntar acerca de la violencia de manera adecuada.
- Ampliar los programas de crianza de los hijos y trabajar con los progenitores con el propósito de mejorar sus habilidades esenciales y fomentar las estrategias no violentas para hacer frente a los comportamientos problemáticos.

SECCIÓN

8



Contar con la participación de la comunidad en las actividades de prevención de la violencia

- Participar en órganos de coordinación multisectoriales, como los comités de prevención de la violencia de la comunidad.
- Contar con miembros de la comunidad en los comités de coordinación de la escuela y formular políticas y códigos de conducta escolares.
- Desarrollar asociaciones con organizaciones, organismos o servicios comunitarios que apoyen las actividades de prevención de la violencia, como los clubs extraescolares.
- Convertir la escuela en un espacio abierto que posibilite las actividades comunitarias conjuntas.

SECCIÓN

9



Evaluar las actividades de prevención de la violencia y utilizar las pruebas para fortalecer los enfoques

- Determinar un conjunto de indicadores de resultados – siempre que sea posible, mediante los marcos de indicadores existentes – que permitan saber si las medidas para la prevención de la violencia han tenido éxito, e incluir estas mediciones en las actividades de evaluación.
- Colaborar con instituciones académicas u otros asociados con el objeto de determinar si las actividades de prevención de la violencia funcionan.
- Incluir indicadores de resultados sobre la eficacia de las medidas de prevención de la violencia en los sistemas más amplios de seguimiento y evaluación que recopilan datos sobre la violencia en las escuelas, y la respuesta a esta, como las encuestas que se realizan con regularidad.



Sección 1. Inicio



En este capítulo se describe un marco que ayudará a dirigir las medidas de prevención de la violencia en las escuelas, y la respuesta a esta. Abarca el liderazgo, la planificación de la acción y las estructuras de coordinación.

1. Desarrollar la capacidad de liderazgo y promoción

Las habilidades de liderazgo son esenciales para hacer realidad la visión compartida en materia de prevención de la violencia. Además, un liderazgo adecuado puede animar al personal y a los estudiantes a asumir la responsabilidad de las actividades de prevención de la violencia a largo plazo.

Entre las habilidades de liderazgo importantes se incluyen las siguientes:

- Aptitudes interpersonales y de comunicación sólidas.
- Capacidad para entender numerosos puntos de vista y trabajar con distintos interesados, que en ocasiones pueden tener necesidades e intereses contrapuestos.
- Capacidad para adaptarse a las necesidades conforme surgen y cambian.
- Capacidad para mantener la atención centrada en los resultados.
- Capacidad para ayudar a otras personas a buscar y compartir soluciones innovadoras.

2. Sensibilizar dentro de la comunidad escolar y crear una cultura de no aceptación de la violencia

Un acto formal de presentación de un programa de actividades puede ser una buena manera de concienciar sobre la violencia dentro de la comunidad escolar, y de generar un sentido de la responsabilidad entre los docentes, los estudiantes, los progenitores y la comunidad. Un acto escolar habitual, o una ocasión especial creada a tal fin, puede marcar un cambio en el modo de afrontar la violencia en su escuela. Es importante promover el evento ampliamente. A veces, este tipo de acto puede generar mayor interés si cuenta con un invitado especial reconocido en la comunidad. El propósito del acto debe ser presentar oficialmente el objetivo

de crear una comunidad escolar en la que todas las personas se sientan valoradas, respetadas y seguras, y en la que la violencia no se tolere. Debe hacer hincapié, asimismo, en el importante papel que la escuela puede desempeñar al afrontar la violencia fuera del recinto escolar. Los estudiantes pueden participar mediante la creación de obras de teatro, canciones, discursos e historias. El acto puede ser también una oportunidad adecuada para reclutar interesados que deseen incorporarse al equipo de coordinación (véase el punto siguiente). Este acto podría repetirse cada año, por ejemplo, al principio del curso académico.

Asimismo, se podría considerar un evento independiente dirigido al personal docente y de la escuela, por ejemplo, las reuniones de docentes, para examinar las normas y valores de estos que respaldan la violencia, incluida la violencia sexual (véase la formación previa al empleo y en el empleo en la **sección 5**).

3. Establecer un equipo de coordinación en la escuela

El paso siguiente debe ser el establecimiento de un equipo de coordinación que ayude a poner en marcha las medidas para hacer frente a la violencia. Primero, se pueden examinar los grupos y comités existentes en los que ya se encuentran representados los docentes, el personal de administración y los estudiantes que pueden apoyar en funciones de coordinación específicas en la prevención de la violencia. Podría tratarse de grupos comunitarios o grupos con base en las escuelas, como las reuniones de progenitores y docentes o las asambleas escolares.

Es importante que el equipo de coordinación incluya a todos los interesados pertinentes: docentes, personal administrativo de la escuela, estudiantes, progenitores y, si es posible, miembros de la comunidad. Es bueno mantener el equilibrio entre estudiantes y docentes mayores y más jóvenes, hombres y mujeres. Asimismo, si corresponde, será necesario asegurarse de que la representación de las distintas culturas, religiones y personas con necesidades especiales. Los miembros del equipo no serán designados, sino seleccionados por el grupo al que representan. El personal docente y administrativo, los estudiantes y los progenitores deben hallarse representados de manera proporcional. No obstante, es importante asegurarse de que el equipo no alcance un tamaño tan excesivo que sea ineficaz.

El equipo de coordinación debe reunirse con regularidad a lo largo del curso, por ejemplo, una o dos veces al mes. Contar con un orden del día para cada reunión facilitará la preparación del trabajo del equipo de coordinación. Este puede recoger, entre otros puntos, el debate sobre los pasos siguientes para poner en práctica las actividades de prevención de la violencia; el examen de las actividades existentes que previenen la violencia en las escuelas, y la elección de los programas y enfoques de prevención; el planteamiento de cuestiones que preocupen sobre la violencia en las escuelas; la puesta en común de las tendencias y los patrones observados; y la consideración del modo en que la comunidad escolar respondió a la violencia y ayudó a planificar las actividades comunitarias. En aras de la transparencia y claridad del propósito, las funciones y el modo de trabajar del equipo de coordinación, sería útil preparar unos términos de referencia y ponerlos a disposición del público.

4. Fortalecer la capacidad del equipo de coordinación

Es importante desarrollar las competencias del equipo de coordinación y de todas aquellas personas encargadas de poner en marcha las medidas de prevención de la violencia en las escuelas.

En primer lugar, los miembros del equipo deben saber cuáles son los tipos de violencia más comunes, los factores de riesgo de la violencia, y las pruebas sobre las medidas de prevención que funcionan. Esta información ayudará a tomar decisiones bien fundamentadas sobre los siguientes pasos.

En segundo lugar, es asimismo importante reflexionar sobre las propias ideas y nociones equivocadas de por qué se está produciendo la violencia.

Por último, el equipo debe tener en cuenta los derechos y acuerdos internacionales, la legislación nacional, y los códigos de conducta.

Sería útil organizar una sesión de capacitación estándar que aborde todos estos aspectos. Puede formar parte del paquete de introducción de los nuevos miembros seleccionados para el equipo de coordinación, y se pueden realizar sesiones de repaso con regularidad. Los equipos de coordinación pueden encontrar útil ponerse en contacto con equipos semejantes de escuelas vecinas con el ánimo de compartir conocimientos y recursos, y prestarse apoyo mutuo.

5. Formular una política escolar que condene la violencia y se aplique de manera justa a todo el mundo

La formulación de una política escolar para hacer frente a la violencia puede ayudar a las escuelas a alcanzar un acuerdo en torno a una visión compartida y un plan general que encare la violencia en este entorno. Dicha política ha de basarse en los datos existentes sobre la violencia y en las pruebas de que las medidas dirigidas a prevenir la violencia y responder a esta funcionan. Asimismo, se guiará por los valores y preferencias del conjunto de la comunidad escolar, incluidos los estudiantes, el personal docente y administrativo, y los progenitores, a quienes se debe ofrecer la oportunidad de contribuir.

En algunos países se elaboran políticas amplias que hacen frente a la violencia en las escuelas y el sector de la educación a nivel nacional o en el contexto de planes nacionales de acción que afrontan la violencia contra los niños. Estas ofrecen una visión común que orienta la preparación de los programas y describen de manera general cómo hacer frente a la violencia en las escuelas y qué papel le corresponde a cada sector. En los países que cuentan con este tipo de políticas, deben adaptarse al plano de la escuela.

El Departamento de Educación Básica aprobó el Marco Nacional de Seguridad Escolar de Sudáfrica (NSSF) con vistas a proporcionar una estrategia inclusiva que guiara al departamento nacional, así como a los departamentos de educación provinciales, en un esfuerzo coordinado por hacer frente a la violencia dentro de las escuelas.

El NSSF es una herramienta que permite establecer, aplicar y controlar las normas mínimas de seguridad en la escuela, y conforme a las que las escuelas, los distritos y las provincias deben rendir cuentas.

Consta de un manual donde se describe el marco, incluidas las políticas nacionales, las funciones y las responsabilidades de diversas partes interesadas a la hora de garantizar la seguridad de la escuela, y un proceso de 9 pasos para su aplicación. Incluye, asimismo, una guía de capacitación para facilitadores, códigos disciplinarios y materiales de capacitación.

Fuente: <http://www.cjcp.org.za/nssf-manual.html>

La política escolar debe:

- seguir las normas internacionales y las políticas nacionales que contemplan la violencia en las escuelas y la prevención de la violencia, y ajustarse a ellas;

- expresar claramente qué tipos de violencia aborda (la violencia entre los estudiantes, y la violencia entre los docentes y los estudiantes); tratar la violencia física, emocional y sexual;
- describir los problemas y los tipos de violencia que deben afrontarse, a partir de los datos disponibles (véase la **sección 3**);
- describir qué se debe lograr, con metas claras y mensurables;
- definir reglas claras que se apliquen a todos los miembros de la comunidad escolar, y asegurarse de que es posible acceder a ellas con facilidad;
- hacer hincapié en la obligación de tratar a los miembros de la comunidad escolar de manera justa y equitativa cuando se infringen las reglas;
- especificar las consecuencias del incumplimiento de las reglas;
- compartir los modos de denunciar un incidente y describir las vías de remisión, en el caso de que otras instituciones participen en la respuesta.

Es importante compartir la política ampliamente y exponerla en público con el objeto de asegurarse de que toda la comunidad escolar la conoce. Por ejemplo, se podría:

- colocar en un lugar visible;
- comentarla como parte de las lecciones de la escuela, por ejemplo, al principio del año académico;
- mencionar a los progenitores la política en los actos escolares en los que suelen estar presentes;
- celebrar eventos a modo de recordatorio con regularidad.

Dados los vínculos entre el alcohol y las drogas y el comportamiento violento, vale la pena pensar también cómo combinar las políticas sobre la tenencia, el uso y el tráfico de sustancias dentro del recinto escolar.

6. Elaborar un plan de acción

Una vez formulada la política, habrá que establecer una serie de metas y elaborar un plan de acción que defina cómo se van a conseguir las metas y la visión descritas en la política. El plan de acción debe abarcar las esferas indicadas, pero se puede adaptar a cada escuela en particular y a las circunstancias locales.

Actividades para la consecución de las metas: Cada meta de la política deberá incluir objetivos específicos y actividades que permitan alcanzarlos. Se pueden utilizar las esferas principales de la matriz de la **página 10** del manual para comprobar si se han abordado todos los aspectos relevantes.

Plantearse las siguientes preguntas sobre cada actividad ayudará a averiguar su viabilidad de manera realista:

- ¿Cómo de práctico será incluir la actividad en las actividades diarias existentes de la escuela?
- ¿Cuál es su costo aproximado y qué recursos se necesitarán?
- ¿Cabe la posibilidad de que se cause algún daño con la actividad?
- ¿Dispone el personal encargado de la actividad de las competencias necesarias para realizarla? Si no es así, ¿se pueden enseñar?
- ¿Existen barreras culturales o algún otro obstáculo para llevar a cabo la actividad, y con qué facilidad se podrían superar?

Otros consejos útiles:

Cronograma: un cronograma ayudará a gestionar los diversos pasos necesarios para lograr un resultado en particular.

Funciones y responsabilidades, y los recursos y competencias necesarios: se debe especificar claramente quién es responsable de llevar a cabo cada actividad y considerar si tiene las competencias para hacerlo. Es importante acordar quién va a contribuir con qué y cuándo.

7. Convertir la prevención de la violencia en una parte esencial de la labor cotidiana de la administración de la escuela

Si bien las actividades de prevención de la violencia pueden iniciarse con un proyecto piloto, es fundamental considerar desde el principio cómo se pueden incorporar a la vida de la escuela y cómo involucrar a todos los interesados pertinentes con el objeto de posibilitar su continuidad a largo plazo. Es importante encontrar la manera de mantener el compromiso de las partes interesadas.

A fin de garantizar la viabilidad de las medidas de prevención de la violencia a largo plazo, es importante:

- Considerar desde la etapa de planificación inicial cómo mantener el proyecto. Este aspecto se debe planificar desde el principio, teniendo en cuenta los activos y los recursos existentes.
- Contar con las partes interesadas clave y transmitirles un sentido de la responsabilidad desde el principio. Establecer actividades a largo plazo solo funcionará si los interesados clave apoyan el cambio (véanse también las notas sobre el liderazgo).
- Desarrollar normas y manuales con el fin de asegurarse de que las normas se respetan y se mantienen, aunque la escuela experimente una rotación de personal alta y cambios en la rutina diaria.
- Planificar con plazos generosos y tener paciencia. Es importante tener una visión a largo plazo.

En resumen, se sugieren las siguientes medidas en la escuela:

1. Un acto formal para la presentación de una campaña de sensibilización sobre la violencia en la comunidad escolar que abarque el conjunto de la escuela.
2. Planificar eventos con regularidad para:
 - concienciar sobre el problema;
 - señalar los cambios realizados;
 - mostrar la inclusividad de las iniciativas;
 - crear un espacio seguro para comentar las cuestiones relacionadas con la violencia contra los niños.
3. Planificar programas o eventos independientes para los docentes y el resto del personal.
4. Establecer un equipo de coordinación en la escuela
5. Formular una política escolar.
6. Elaborar un plan de acción.
7. Integrar la prevención de la violencia en la labor cotidiana de la escuela.



Medidas clave: Inicio

Medidas básicas

- Establecer un equipo de coordinación en la escuela.
- Fortalecer el conocimiento y las competencias del equipo de coordinación.
- Formular una política escolar que condene la violencia y se aplique de manera justa a todo el mundo.
- Elaborar un plan de acción.

Medidas ampliadas

- Convertir la prevención de la violencia en una parte esencial de la labor cotidiana de la escuela, y trabajar en favor del desarrollo de una cultura escolar que no tolera la violencia.



Sección 2. Recopilar datos sobre la violencia y realizar un seguimiento de los cambios a lo largo del tiempo



Por qué es importante recopilar datos

La recopilación de datos es un componente central de la prevención de la violencia. Los datos sobre la violencia pueden ayudar a entender cuántos estudiantes se ven afectados por esta; cuál es el tipo de violencia más común; cuáles son las características de los estudiantes más afectados (por ejemplo, si hay más niñas o niños); cuál es el contexto en el que se produce la violencia; quiénes son los autores de esta; y cuándo y dónde tiene lugar. Si no se dispone de esta información, es fácil hacer suposiciones sesgadas o falsas sobre la naturaleza de la violencia. Esto podría dar lugar al gasto de los escasos recursos en prioridades equivocadas.

Recuadro 3.1. Fuentes de datos nacionales

La Encuesta Mundial de Salud a Escolares de la OMS (<http://www.who.int/chp/gshs/es/>), las Encuestas de Violencia contra los Niños (<https://www.cdc.gov/violenceprevention/childabuseandneglect/vacs/index.html>) y las encuestas de educación de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (<http://www.oecd.org/pisa/>), se llevan a cabo con regularidad en muchas partes del mundo.

Puede utilizar los datos que ha recopilado para entender la evolución de los niveles de violencia a lo largo del tiempo e identificar las formas emergentes de violencia antes de que se conviertan en un problema. Además, esto ayuda a entender qué tipos de violencia son

los más comunes en ciertas escuelas y a asignar los recursos donde se necesitan. Los datos pueden ayudar también a orientar las actividades de prevención de la violencia (**sección 3**) y a averiguar si las actividades son eficaces o no (**sección 9**).

La recopilación de datos comprende siete pasos importantes, a saber:

1. Mejorar la comprensión de la violencia mediante la identificación y el uso de los datos de encuestas escolares existentes y los datos recopilados habitualmente.

Al empezar a planificar las actividades de prevención de la violencia, es adecuado partir de los datos sobre la violencia ya recopilados, por ejemplo, en las encuestas sobre la violencia contra los niños o la violencia juvenil, las encuestas escolares periódicas, como la Encuesta Mundial de Salud a Escolares, y las encuestas regulares sobre salud y educación. Cuando se recopilan datos, suele ser útil empezar por las fuentes de datos nacionales (recuadro 2.1). Estas fuentes ofrecen información sobre los tipos de violencia más comunes y algunas características de los autores y las víctimas. En el caso de las víctimas, pueden determinar, por ejemplo, si son mujeres (violencia sexual) o varones (castigo físico, violencia juvenil), si tienen alguna discapacidad, o si son lesbianas, gais, bisexuales o transgénero (LGBT). A continuación, la medida de prevención se puede dirigir a los problemas existentes y a los estudiantes más vulnerables.

Es posible que también haya datos disponibles en el plano de las escuelas a través de una variedad de fuentes:

- Datos recopilados de manera habitual: datos que se recogen como parte de las prácticas normales de la escuela, como las expulsiones, detenciones de castigo y denuncias de incidentes violentos. Este tipo de dato suele subestimar los niveles de violencia en una escuela, ya que no todos los incidentes violentos llegan al conocimiento del personal.
- Encuestas sistemáticas basadas en poblaciones, grupos focales y entrevistas: datos recopilados directamente de los estudiantes o del personal. Estas fuentes recopilan datos de una muestra de población representativa y, si se realizan adecuadamente, proporcionan las cifras más exactas.
- Observaciones: datos recopilados mediante la observación del comportamiento de los estudiantes y el personal en el aula y otros contextos sociales (por ejemplo, un comedor). Estos datos son fáciles de recopilar, pero presentan un riesgo alto de sesgo.
- Sistema de Información sobre la Gestión Educacional (EMIS) Aunque los datos recopilados a través del Sistema de Información sobre la Gestión Educacional atañen al sector de la educación en general, pueden indicar problemas subyacentes que afectan al aprendizaje, como el comportamiento violento causado por las drogas o el alcohol, la repercusión del castigo violento en las habilidades de aprendizaje o los malos resultados del aprendizaje debidos al absentismo provocado por la violencia.

Cuadro 2.1. Posibles fuentes y ejemplos de datos

Fuentes de datos		Ejemplos de datos que se pueden recopilar
Datos recopilados habitualmente	Expulsiones	Número de estudiantes expulsados de la escuela debido a un comportamiento violento
	Sistemas de denuncia	Número de incidentes relacionados con peleas, agresiones y acoso
	Detenciones	Número de estudiantes castigados por un comportamiento violento
	Servicios de apoyo en la escuela	Número de estudiantes que han visitado el servicio de enfermería o asesoramiento de la escuela por un incidente relacionado con la violencia
Fuentes adicionales	Encuestas	Número de estudiantes que han sido víctimas de la violencia
	Grupos focales y entrevistas	Actitudes y comportamientos sociales en torno al uso de la violencia y el papel asignado a cada género
	Observaciones	Número de incidentes violentos dentro de las aulas y en las zonas sociales

2. Establecer métodos de denuncia para registrar los incidentes de violencia y las respuestas de la escuela

Es crucial crear métodos de denuncia anónimos y seguros adaptados a los niños (véase también la **sección 5**: Responder a la violencia cuando se produce). Estos deben registrar cada incidente violento que ocurre dentro del recinto de la escuela, e incluir la fecha, la hora y el lugar del incidente; el tipo de acto violento, y cómo ha respondido la escuela. El personal designado puede realizar esta operación en papel mediante formularios sencillos, o electrónicamente, como parte de los sistemas existentes. Es importante mantener el anonimato de la información personal.

Asimismo, es fundamental asegurarse de que todo el personal y los estudiantes entienden el sistema de denuncia y cómo funciona, junto con sus responsabilidades a la hora de denunciar la violencia de acuerdo con la legislación nacional y de proteger la confidencialidad de los estudiantes y el personal. Por ejemplo, en los casos de violencia graves, o si se requiere acción legal, es posible que se requieran determinados formularios de denuncia oficiales por lo que sería útil tenerlos al alcance o saber con certeza cuáles son las vías de remisión existentes.

3. Garantizar que se mantiene la confidencialidad tanto de los datos como del modo de recopilarlos

Es importante considerar el efecto que la recopilación de datos sobre la violencia puede tener en los estudiantes y asegurarse de que el proceso de recopilación es confidencial. Se debe mantener el anonimato de las víctimas, los autores y los denunciantes. Esto incluye guardar todos los formularios de denuncia en un armario bajo llave en una ubicación secreta y asegurarse de que los sistemas electrónicos están protegidos con contraseña. En el recuadro 2.2 se pueden consultar consideraciones éticas y de seguridad adicionales sobre las recopilación de datos.

4. Realizar un seguimiento de los niveles de violencia mediante los datos disponibles

Se puede realizar un seguimiento (análisis e interpretación periódicos) con el objeto de identificar la evolución de la violencia con el tiempo. Esta tarea requiere competencias básicas en materia de gestión y análisis de datos. Si no se dispone de dichas habilidades en la escuela, puede resultar útil asociarse con una institución de educación superior o universitaria. El seguimiento de los datos puede ayudar a identificar y afrontar los problemas que surgen, así como a medir la eficacia de las actividades (**sección 9**). Los datos que se recopilan habitualmente (cuadro 2.1) pueden funcionar bien con los sistemas de seguimiento porque se recopilan con regularidad. Es posible recurrir a encuestas y otras fuentes menos frecuentes, siempre que en todas las ocasiones se utilicen las mismas herramientas y métodos de encuesta.

¿Cómo se deben analizar los datos?

Se pueden utilizar simplemente porcentajes para identificar las tendencias (p. ej., el porcentaje de estudiantes víctimas de acoso) o también cifras (p. ej., el número de peleas físicas), siempre que los períodos se mantengan idénticos y el número de estudiantes matriculados en la escuela no experimente variaciones considerables a lo largo del tiempo (p. ej., el número de peleas **al mes**). Al interpretar las tendencias, se han de considerar los cambios en los sistemas de denuncia o en las iniciativas (**sección 1**) que podrían afectar también a los niveles de información con el tiempo.

¿Con qué frecuencia se deben analizar los datos?

Los datos se pueden analizar con una periodicidad variada, por ejemplo, semanal, mensual, trimestral o anualmente. Dependerá de la frecuencia con la que se recopilen los datos, de las fuentes disponibles, y de la rapidez con la que se necesite la información para orientar las medidas que se tomen. Por ejemplo, los datos recopilados habitualmente se podrían analizar todos los meses y los recopilados con menos frecuencia, una vez al año. Habrá que tener en cuenta los períodos vacacionales. Por ejemplo, el número de días que los estudiantes asisten a la escuela (y la experiencia de violencia en las escuelas y otros entornos) puede diferir según el trimestre o el mes.

5. Incluir en las encuestas escolares y en el Sistema de Información sobre la Gestión Educacional (EMIS) existentes preguntas dirigidas a medir la violencia

El Sistema de Información sobre la Gestión Educacional¹ es un sistema de recopilación y gestión de datos para el sector de la educación mediante el que anualmente se recopila y procesa información básica sobre las escuelas a través de sus directores. Además, se emplea para realizar el seguimiento del progreso y orientar la adopción de decisiones. La inclusión de datos sobre la violencia en este sistema, o en otros similares, puede ser una manera práctica de garantizar la sostenibilidad de la recopilación de datos, es decir, de garantizar que se recopilan datos a lo largo de un período prolongado (UNESCO 2016a), y permite introducir información de escuelas individuales en los sistemas de recopilación de datos regionales o nacionales más amplios.

¹ EMIS <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001323/132306e.pdf>

6. Llevar a cabo encuestas que evalúen el alcance de la violencia, dónde y cuándo tiene lugar, las características de los involucrados y las percepciones de la violencia.

Los datos anónimos de las encuestas suelen ofrecer la mejor indicación de cuánta violencia tiene lugar. Esto se debe a que, si bien muchos estudiantes no informan de los incidentes violentos a los docentes o a otro personal de la escuela, puede que sí compartan sus experiencias en una encuesta anónima. Hay disponibles una serie de herramientas de encuesta fiables con elementos que se pueden utilizar, como la Encuesta Mundial de Salud a Escolares, las herramientas de verificación del abuso infantil (ICAST) de la International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect (ISPCAN) y el Cuestionario de Victimización Juvenil (OMS, 2016). Se deben utilizar las mismas herramientas en todas las escuelas con el fin de obtener datos sistemáticos, y se han de seguir las directrices éticas (recuadro 2.2).

Dichas herramientas recopilan información sobre:

- datos demográficos y características de los estudiantes, como la edad y el género;
- el tipo de violencia experimentada, por ejemplo, acoso, agresión sexual, o violencia física;
- el lugar donde se produce la violencia, por ejemplo, dentro de la escuela, en el hogar, o en la comunidad en general;
- el autor material, por ejemplo, un compañero, un docente o un progenitor;
- las percepciones de la violencia en el entorno de la escuela, el hogar y dentro de la comunidad.

Recuadro 2.2. Aspectos éticos y de seguridad y otras consideraciones para la recopilación de datos

Pedir a los estudiantes que revelen experiencias de violencia puede ser delicado, en especial si la violencia se considera un tabú. Es importante asegurarse de que los datos se recopilan de manera ética y segura, y con atención a la legislación nacional, y las normas y reglamentos internacionales. Es fundamental asegurarse de (UNESCO 2016a y UNESCO 2016b, UNICEF 2015) que:

- No se coloca a los niños en situación de riesgo indebido: habrá que tener la certeza de que los estudiantes que denuncian casos de violencia están seguros, su información se trata de manera confidencial, y no se convierten en víctimas de represalias.
- La participación es voluntaria.
- Los niños han de tener la posibilidad ofrecer y conceder su consentimiento informado antes de participar: hay que asegurarse de que los estudiantes entienden el motivo por el que se están recopilando los datos y para qué se van a utilizar, así como de que acceden a participar. Es posible que también sea necesario obtener el permiso de los progenitores a través de su consentimiento por escrito.
- También hay en marcha protocolos de protección para asegurar la protección y seguridad de los niños.
- La recopilación y el análisis de datos no da pie a situaciones de violación de la privacidad o discriminación: se debe asegurar que la información de los estudiantes no se vincula con sus nombres, a fin de que no puedan ser víctimas de discriminación o daños por denunciar casos de violencia.
- Los niños reciben información adecuada sobre los requisitos de denuncia obligatorios existentes antes de su revelación.

- Hay servicios de apoyo a disposición de los niños que revelan casos de violencia y los necesitan: debe haber servicios de salud, psicológicos y de protección apropiados para la edad a disposición de quienes revelan casos de violencia y desean utilizarlos. Es importante que el acceso a estos servicios sea fácil y privado (**sección 6**).
- Se utiliza terminología adecuada: es preciso asegurarse de que las preguntas se plantean de manera adecuada y no ofensiva.

Aunque el intercambio de datos puede ser beneficioso para las escuelas, también puede resultar problemático si sirve para realizar comparaciones entre ellas. Habrá que sopesar los beneficios de compartir datos frente a los posibles efectos negativos, y tener siempre presente el interés superior de los niños de la escuela.

La confidencialidad, el anonimato y una actitud libre de juicios de valor son particularmente importantes en los casos de violencia que conllevan un estigma considerable en muchos contextos, como, por ejemplo, la violencia sexual o debida a la orientación sexual.

Muchos países cuentan con directrices sobre el modo de llevar a cabo investigaciones con niños. Asimismo, existen normas y compromisos internacionales (el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas [CIOMS] y la OMS², y UNICEF³). La página web del Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF ofrece diversos recursos sobre la investigación ética con niños: <https://www.unicef-irc.org/research/ethical-research-and-children/>

7. Utilizar los datos para orientar las actividades de prevención de la violencia

Es importante utilizar las pruebas y los datos para orientar las actividades de prevención de la violencia. Resultará útil buscar la manera de comentar con regularidad las tendencias y los patrones de la violencia. Por ejemplo, el comité de coordinación podría presentar los datos a la junta escolar, los docentes y el gobierno local una vez al año. A partir de sus resultados, se pueden tomar decisiones sobre el fortalecimiento de ciertas medidas o la ampliación de otras con el propósito de mejorar las esferas específicas que resulten preocupantes.

Se han desarrollado varias herramientas con el objeto de facilitar la transformación de los datos en acciones. Por ejemplo, la Data to Action Tool (de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos), que estará disponible próximamente, describe cómo facilitar la transición de los datos recopilados a través de las encuestas sobre la violencia contra los niños (VACS) al desarrollo y la puesta en práctica de planes de acción dirigidos a prevenir la violencia contra los niños, y a ofrecerle respuesta. Estas herramientas pueden ayudar a los interesados a:

- interpretar y aplicar los resultados clave de los datos;
- identificar las prioridades para la acción; y
- definir las estrategias para hacer frente a la violencia a través de actividades respaldadas por los datos y las pruebas (véase también la **sección 3**).

² CIOMS y OMS. *International ethical guidelines for health-related research involving humans* (Directrices éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos). <https://cioms.ch/wp-content/uploads/2017/01/WEB-CIOMS-EthicalGuidelines.pdf>

³ UNICEF, Centre for Children and Young People, Universidad Southern Cross, Childwatch International Research Network, y Universidad de Otago. *International charter for ethical research involving children* (Carta internacional sobre la investigación ética con niños) <https://childethics.com/wp-content/uploads/2013/10/ERIC-compendium-Charter-section-only.pdf>,



Recopilar datos sobre la violencia y realizar un seguimiento de los cambios a lo largo del tiempo

Medidas básicas

- Utilizar los datos de encuestas existentes para entender mejor dónde, cuándo y cómo tienen lugar los actos de violencia, y quién los comete.
- Establecer un sistema de registro de los incidentes de violencia y las respuestas de la escuela a estos.
- Asegurarse de que se mantiene la confidencialidad de los datos dentro de la escuela.

Medidas ampliadas

- Incluir en las encuestas escolares y en el Sistema de Información sobre la Gestión Educacional (EMIS) existentes preguntas dirigidas a medir la violencia.
- Llevar a cabo encuestas que evalúen el alcance de la violencia, dónde y cuándo tiene lugar, las características de los involucrados y las percepciones de la violencia.

Recursos adicionales

Consejo de Europa. *Violence reduction in schools: how to make a difference. A handbook.* (Reducción de la violencia en las escuelas: cómo cambiar la situación. Un manual) https://www.unicef.org/tfymacedonia/Violence_reduction_in_schools_-how_to_make_a_difference.pdf.

Incluye un capítulo sobre la realización de auditorías en las escuelas con el fin de evaluar a) los niveles de violencia y b) en qué medida las escuelas están bien organizadas para responder a esta.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Orientaciones internacionales: violencia de género en el ámbito escolar.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368125>

Incluye un capítulo dedicado al seguimiento y la evaluación, donde se describen la recopilación de datos, el seguimiento de todo el sistema y otras investigaciones relacionadas con la violencia de género.

Organización Mundial de la Salud. *Injury Surveillance Guidelines* (Directrices para la vigilancia de lesiones) http://www.who.int/violence_injury_prevention/publications/surveillance/surveillance_guidelines/en/

Ofrece información sobre el desarrollo, la interpretación y el uso de los sistemas de vigilancia (seguimiento) para planificar la acción.



Sección 3. Prevenir la violencia a través de actividades integradas en el plan de estudios



El trabajo directo con los niños con el objeto de examinar algunas de las causas profundas del comportamiento violento representa una parte fundamental de la prevención de la violencia en las escuelas. Resulta práctico, y beneficioso a largo plazo, incluir en el plan de estudios las habilidades que permiten a los niños reconocer la violencia, mantenerse seguros, resolver conflictos de forma no violenta, controlar las emociones, acceder a asistencia y apoyo, y ofrecer apoyo a una posible víctima de la violencia. Esto es más eficaz que las medidas puntuales. En las escuelas se pueden aplicar las tres estrategias que se presentan a continuación. Estas forman parte del paquete INSPIRE, que se ha puesto en marcha a nivel mundial y describe siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños (INSPIRE; OMS, 2016):



Desarrollar las aptitudes para la vida

Estas son las habilidades cognitivas, sociales y emocionales que se utilizan para afrontar la vida diaria, como, entre otras, la solución de problemas, el pensamiento crítico, la capacidad de comunicación, la toma de decisiones, el pensamiento creativo, las aptitudes sociales, el desarrollo de la autoconciencia, la empatía, y el control del estrés y las emociones (OMS, 2015). Estas habilidades permiten a los niños gestionar sus emociones, tratar con los conflictos y comunicarse eficazmente de maneras no agresivas, lo que reduce el riesgo de comportamiento violento (OMS, 2016). Asimismo, pueden mejorar el rendimiento escolar, lo que protege de la violencia juvenil gracias al papel más significativo de los estudiantes en la vida de la escuela y sus mejores perspectivas de empleo (OMS, 2015). Las aptitudes para la vida también pueden reducir los factores de riesgo de la violencia, como el consumo de alcohol y drogas (Onrust *et al.*, 2016; Faggiano *et al.*, 2014).



Enseñar a los niños comportamientos seguros

Esto incluye la capacidad de reconocer las situaciones en las que pueden darse el abuso o la violencia, y entender cómo evitar las situaciones potencialmente arriesgadas y dónde encontrar ayuda. Este conocimiento puede reducir la vulnerabilidad de los niños frente al abuso y el riesgo de que la violencia se repita – al contarle la situación a un adulto de confianza, por ejemplo – (OMS, 2016). Además, se puede hacer frente a los factores de riesgo de la violencia, como el consumo de alcohol y drogas, informando a los niños sobre estas sustancias, las consecuencias de su uso y cómo reconocer las situaciones de alto riesgo (Onrust *et al.*, 2016; Faggiano *et al.*, 2014).



Cuestionar las normas sociales y culturales y promover las relaciones de igualdad

El comportamiento y los estereotipos sociales y culturales relativos, por ejemplo, al género, la orientación sexual, la religión, la etnia, y la discapacidad, aumentan el riesgo de acoso y violencia. Cuestionar las normas nocivas y fortalecer las que promueven las relaciones positivas y equitativas no violentas puede restar fuerza a las justificaciones del comportamiento violento (OMS, 2016). Es probable que también sea relevante promover la tolerancia política, religiosa y étnica con el objeto de prevenir los delitos motivados por el odio, así como el extremismo violento y la radicalización (Bellis *et al.*, 2017). Poner en tela de juicio las normas sociales aparentes en torno al uso de sustancias por los jóvenes también es una parte importante de la prevención del uso indebido de sustancias (Onrust *et al.*, 2016; Faggiano *et al.*, 2014) que ayuda a encarar los factores de riesgo de la violencia.

Estas estrategias se pueden utilizar de manera independiente o combinada a lo largo de todo el recorrido escolar de los niños (cuadro 4.1). Cuanto antes se empieza, más probabilidades hay de lograr un efecto positivo en las actitudes y el comportamiento de los niños. Por tanto, la educación preescolar es un momento ideal para iniciar el trabajo con los niños, antes de que su comportamiento y sus modos de pensar arraiguen profundamente. A medida que los niños avanzan en la educación, pueden verse expuestos a más tipos de violencia (por ejemplo, el acoso, el ciberacoso, la violencia de bandas y la violencia en el noviazgo). Aunque estos requieren medidas de prevención más específicas, las estrategias subyacentes siguen siendo las mismas.

Cuadro 3.1. Temas clave de un programa de prevención de la violencia según el grupo de edad

Preescolar (3 a 5 años)	Escuela primaria (5 a 11 años)	Escuela secundaria (11 a 18 años)
Desarrollar las aptitudes para la vida		
- Identificar los sentimientos propios y de otras personas - Escuchar a otros y prestar atención - Preguntar por las propias necesidades - Llevarse bien con los demás - Gestionar la decepción	- Aptitudes de comunicación - Conciencia del razonamiento moral - Control de la ira - Aptitudes para el éxito social y académico - Prevención del acoso - Entender las percepciones - Mostrar compasión - Resolver problemas - Afrontar la presión del grupo - Afrontar las habladurías	- Autorregulación - Acoso sexual - Gestionar los conflictos graves entre pares - Afrontar el uso nocivo del alcohol y las drogas

Enseñar comportamientos seguros

- Identificar situaciones de abuso
- Evitar las situaciones arriesgadas
- Obtener ayuda de los adultos
- Seguridad en Internet
- Ayudar a los compañeros de clase; comportamiento seguro de testigos
- Prevenir el ingreso en bandas
- Comportamiento seguro en las citas
- Seguridad en Internet
- Ayudar a los compañeros de clase; comportamiento seguro de testigos
- Prevenir el ingreso en bandas

Cuestionar las normas sociales y culturales y promover las relaciones de igualdad

- Normas de género
- Actitudes hacia la violencia
- Aceptar las diferencias
- Normas de género
- Actitudes hacia la violencia
- Aceptar las diferencias
- Hacer frente al comportamiento social y cultural en torno a la violencia en el noviazgo e infligida por la pareja
- Normas de las relaciones positivas

La incorporación en el plan de estudios de los temas que ayudan a hacer frente a la violencia tendrá ventajas a largo plazo (recuadro 4.1). No obstante, la posibilidad de hacerlo dependerá de la medida en que se pueda adaptar o desarrollar el plan de estudios, en especial si este se establece a nivel nacional o regional.

Al planificar el plan de estudios, será útil (información basada en UNESCO, 2016a):

- asegurarse de que los materiales son **apropiados para la edad de los niños**;
- utilizar la **participación activa** para ayudar a los niños a asimilar la información;
- emplear **educadores capaces y motivados** y proporcionarles **formación de calidad** sobre el contenido de los mensajes y sobre cómo presentarlos (los gastos de capacitación se pueden compartir con otras escuelas);
- **revisar el plan de estudios** y recabar comentarios de los estudiantes y el personal; y
- asegurarse de que los materiales son culturalmente pertinentes. Esto incluye revisar el lenguaje, los conceptos y los métodos de presentación, y probarlos antes de pasar a utilizarlos de manera habitual (véase el recuadro 4.2 para consultar un ejemplo).

Los siguientes pasos ayudarán a poner en marcha las actividades de prevención de la violencia:

Paso 1. A partir de los datos que se hayan encontrado o recopilado sobre la violencia en su escuela o entorno (**sección 3**), se decidirá cuáles son las actividades de prevención de la violencia más adecuadas y viables según el contexto para hacer frente a los tipos de violencia más frecuentes. La estrategia se adaptará al contexto. Habrá que considerar si va a ser posible mantener estas actividades a largo plazo. Las actividades se someterán a prueba en una escala reducida, por ejemplo, en un curso o como actividad extraescolar.

Paso 2. Una vez adaptada y probada la estrategia de prevención, se revisarán el plan de estudios, las rutinas y las actividades existentes, y se decidirá junto con el equipo de coordinación dónde introducir cada estrategia de prevención.

1. Adaptar y poner a prueba las estrategias de prevención de la violencia con base empírica

La introducción de cambios directamente en el plan de estudios no será posible en todos los países, ya que a menudo una institución central, como el Ministerio de Educación nacional, se encarga de establecerlos. En tal caso, se pueden incorporar las actividades de prevención de la violencia con base empírica a las actividades extraescolares, o adaptar lecciones específicas del plan de estudios. Si se opta por esto, se pueden probar las actividades primero a pequeña escala. El registro y evaluación adecuados de la prueba permitirá también promover su uso de manera más amplia. Es buena idea empezar por estrategias de eficacia demostrada que ya se han puesto a prueba en otro lugar. Muchos de los programas a gran escala que están en marcha en la actualidad empezaron de este modo.

Las siguientes secciones introducen una serie de enfoques habituales con base empírica adoptados por las escuelas para prevenir la violencia. La recopilación de datos pertinentes (**sección 2**) facilitará la decisión sobre qué tipos de programas podría ser necesario priorizar, y la consideración de las necesidades de los estudiantes y del personal.

El desarrollo de las aptitudes sociales y para la vida

Este enfoque se orienta al desarrollo de la resiliencia de los estudiantes a través del fomento de su capacidad para forjar relaciones positivas y resolver los problemas cotidianos de manera constructiva. Las aptitudes para la vida pueden ayudar a reducir los problemas de comportamiento infantil, la agresión y la violencia; aumentar la competencia social y la habilidad para controlar las emociones; y mejorar el rendimiento académico.

El programa se puede:

- implantar desde la enseñanza preescolar hasta la escuela secundaria (cuadro 3.2);
- combinar con la capacitación de los progenitores (**sección 7**) y los docentes (**sección 4**);
- impartir por docentes capacitados a través de métodos variados, como representaciones de papeles, debates, actividades en grupo o ejercicios de redacción.

Las aptitudes sociales y para la vida suelen comprender:

- La solución de problemas: toma de decisiones, pensamiento crítico y solución de conflictos.
- La construcción de relaciones: comunicación, cooperación y asertividad.
- El control de las emociones: superación del estrés, control de la ira, autoconocimiento.
- El desarrollo de la empatía: prestar ayuda y atención, comprensión de los puntos de vista ajenos.

Cuadro 3.2. Los enfoques relacionados con las aptitudes sociales y para la vida en todas las etapas educativas

Preescolar	Primaria	Secundaria
• Sesiones breves, por ejemplo, de 5 a 7 minutos al día, o de 20 a 30 minutos por semana. • Utilizar representaciones de papeles, marionetas, canciones, juegos creativos o trabajo en grupo.	• Sesiones más largas una o dos veces en semana, por ejemplo, de 20 a 40 minutos. • Utilizar representaciones de papeles, juegos y grupos de discusión.	• Sesiones semanales más largas, por ejemplo de 50 minutos. • Utilizar debates en grupo, videos breves, tareas de redacción.
Ejemplo de programa		
The Incredible Years El programa The Incredible Years (Los Años Increíbles) está dirigido a los niños de 3 a 8 años. El nivel 1 (preescolar) enseña aptitudes sociales y emocionales dos veces por semana en sesiones de 20 a 30 minutos a través de un programa basado en el tema de los dinosaurios. Incluye un componente de capacitación de docentes que desarrolla su habilidad para impartir el programa y gestionar el aula. Creado en los Estados Unidos y utilizado en diversos países, como, entre otros, Australia, Canadá, Jamaica, Noruega, el Reino Unido y Singapur.	PATHS: Promoting Alternative Thinking Strategies El programa Promoting Alternative Thinking Strategies (Promoción de las estrategias de pensamiento alternativas) de preparación social y para la vida está dirigido a los niños de 3 a 11 años (adecuado al desarrollo de cada grupo de edad). Ofrece dos lecciones por semana, entre 20 y 30 minutos cada día como mínimo, que imparte un docente capacitado. Creado en los Estados Unidos y utilizado en diversos países, como, entre otros, la Argentina, Australia, el Canadá, Chile, Israel, Jamaica y el Reino Unido.	LST: Life Skills Training El programa Life Skills Training (Preparación para la vida) está dirigido a los niños de 12 a 14 años y aborda los comportamientos de riesgo, como la violencia, el consumo de alcohol y drogas, y la conducta delictiva. Se compone de 33 sesiones, distribuidas a lo largo de 3 años, centradas en las capacidades de autogestión, interacción social y resistencia al uso de drogas específicamente. Creado en los Estados Unidos y utilizado en diversos países, como, entre otros, Australia, Dinamarca, Italia, Qatar, Sudáfrica y Venezuela.

Recuadro 3.1. El uso del programa The Incredible Years en Jamaica

The Incredible Years (cuadro 3.2) se adaptó para su uso por personal docente con capacitación y recursos limitados en Jamaica. Tras una prueba a pequeña escala, el plan de estudios se modificó con el objeto de incorporar este programa a las actividades docentes existentes, en lugar de ofrecerlo por separado. Además, en los elementos de capacitación de docentes hizo un mayor uso de las representaciones de papeles y el trabajo en grupos pequeños (estilos de aprendizaje preferidos), y se incluyeron vídeos breves basados en Jamaica y orientación paso a paso sobre cómo enseñar habilidades a los niños, junto con documentos informativos que utilizaban un lenguaje simplificado y ejemplos de estrategias. El plan se puso a prueba en 24 centros de enseñanza preescolar, y se observaron menos problemas de conducta y dificultades relacionadas con el comportamiento tanto en la escuela como en el hogar. La investigación dio pie a la creación de Irie Classroom Toolbox (Conjunto de Herramientas para el Aula Irie), un paquete de capacitación para las escuelas de bajo costo dirigido a mejorar el modo de gestionar el comportamiento de los niños (**sección 4**).

Source: Baker Henningham *et al.*, 2009, 2012, 2016, 2018

La prevención del acoso

Mediante las medidas de prevención del acoso se desarrollan las habilidades sociales y emocionales de los niños, se cuestiona la conducta aceptada con relación al acoso y el comportamiento del observador, y se mejora el conocimiento del acoso y cómo protegerse de este.

La prevención del acoso:

- Normalmente se ofrece en los niveles de enseñanza primaria y primer ciclo de secundaria (hasta los 14 años). Puede resultar especialmente útil que las medidas se encuentren en marcha cuando los niños pasan de la escuela primaria a la secundaria, ya que es un momento en el que se forman relaciones nuevas (recuadro 3.3).
- Conlleva el uso de un programa (por ejemplo, KiVA; recuadro 3.2) o reuniones del aula (por ejemplo, programa Olweus de prevención del acoso⁴), en las que se comentan cuestiones sociales y emocionales.
- Pueden encargarse de impartirlo docentes capacitados a través del trabajo en grupo, vídeos breves y representaciones de papeles.
- Ha demostrado ser eficaz para reducir el acoso (por ejemplo, Kärnä *et al.*, 2011; Olweus y Alsaker, 1991; Lee *et al.*, 2015).
- Es más eficaz cuando se adopta un enfoque escolar integral (Lee *et al.*, 2015). Esto significa que se crea un entorno no violento en la escuela mediante la combinación de las actividades de prevención del acoso con los materiales dirigidos al personal y los progenitores, así como una serie de cambios más amplios en la estructura de la escuela, por ejemplo, la formulación de políticas escolares sobre el acoso (**sección 1**) y el entorno (**sección 6**).

El programa sobre acoso incluye:

- Desarrollar las habilidades sociales y emocionales.
- Cuestionar las actitudes hacia el acoso.
- Mejorar el conocimiento del acoso.
- Animar a quienes lo observan a que intervengan.

Fuente: Lee *et al.*, 2015

⁴ Programa Olweus de prevención del acoso. <https://olweus.sites.clemson.edu/>

Recuadro 3.2: La prevención del acoso con el programa KiVa: Europa y Chile

El programa de prevención del acoso KiVa (<http://www.kivaprogram.net/spain>) adopta un enfoque escolar integral, e incorpora un plan de estudios, juegos en línea, trabajo con los autores y las víctimas del acoso, materiales para los docentes y una guía para los progenitores. Se orienta a mejorar las habilidades sociales y emocionales, a influir en las normas de grupo y el comportamiento del observador, y a crear un clima de no acoso en las aulas y en el resto de la escuela. En Gales (Reino Unido), las actividades de KiVa pueden satisfacer alrededor del 50% de los requisitos existentes en materia de lecciones de contenido personal, social y educativo (Clarkson *et al.*, 2016). KiVa se utiliza en algunas partes de Europa (por ejemplo, Bélgica, Estonia, Finlandia, Italia, los Países Bajos y el Reino Unido), donde ha logrado reducir con éxito el acoso (entre otras referencias, Kärnä *et al.*, 2011; Hutchings y Clarkson, 2015; Nocentini y Menesini, 2016) y el ciberacoso (Salmivalli *et al.*, 2011). El programa se ha traducido y adaptado para su uso en Chile (Gaete *et al.*, 2017). De acuerdo con los resultados preliminares obtenidos entre los niños de 10 a 12 años en escuelas de bajos ingresos de Santiago, se produjo una disminución significativa de la victimización y los casos de acoso denunciados por los compañeros, si bien los efectos fueron más prometedores entre los niños de 10 y 11 años (5.º curso) que entre los de 11 y 12 (6.º curso).

Recuadro 3.3. Afrontar el traslado de escuela

El acoso suele aumentar durante los traslados de una escuela a otra. En ese momento surge la necesidad de formar relaciones sociales nuevas, y los niños pueden recurrir al acoso para obtener dominio sobre sus compañeros, cuando les suelen faltar las amistades de apoyo que pueden protegerlos contra este (Pellegrini y Long, 2002). Puede resultar útil (antes de un traslado) ofrecer a los estudiantes oportunidades de conocer al personal y a los estudiantes de la escuela nueva a través de visitas a las instalaciones escolares; y (después de un traslado) crear oportunidades sociales para que los estudiantes recién llegados hagan amistades (con compañeros mentores) y poner en marcha actividades que ayuden a prevenir el acoso.

La prevención del acoso en línea y el aumento de la seguridad en Internet

Las medidas de prevención del ciberacoso se orientan a enseñar a los niños cómo mantenerse seguros en línea, así como a promover el “civismo digital” o las normas de conducta social en línea.

Las actividades para aumentar la seguridad en Internet:

- normalmente se ofrecen en los niveles de enseñanza primaria y primer ciclo de secundaria (hasta la edad de 14 años);
- se pueden realizar junto con las actividades de prevención del acoso, o como parte de estas, aunque también es posible ofrecerlas de manera independiente (sección 3.2).

El programa sobre acoso en línea incluye:

- Aumentar la seguridad en Internet.
- Desarrollar las aptitudes técnicas para afrontarlo (por ejemplo, cómo bloquear remitentes).
- Aprender sobre cuestiones jurídicas.
- Conocer las normas de conducta social que se deben respetar en línea.
- Desarrollar las habilidades sociales y emocionales.

Fuente: Van Cleemput *et al.*, 2014

- Pueden incluir la capacitación de los progenitores y docentes sobre el uso de la tecnología por parte de los niños.
- Pueden encargarse de impartirlas docentes capacitados a través de debates y actividades en grupo.

Recuadro 3.4. Cyberprogram 2.0: España

En España, el programa Cyberprogram 2.0 se ofreció a niños de 13 a 15 años en 19 sesiones semanales de una hora. Tenía por objeto: 1) identificar y definir el acoso y el ciberacoso; 2) examinar las consecuencias del acoso y el ciberacoso; 3) aumentar las habilidades de los estudiantes para prevenir y reducir el acoso y el ciberacoso; y 4) desarrollar aptitudes adicionales, como el control de la ira, la escucha activa, la empatía y la tolerancia hacia los demás. Las sesiones estuvieron a cargo de un adulto capacitado, e incluían actividades en grupo, como representaciones de papeles, intercambio de ideas, y tareas de reflexión y debate guiados. Estas actividades disminuyeron significativamente los niveles de acoso y ciberacoso, y mejoraron la empatía de los estudiantes (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2016).

La prevención de la violencia juvenil y de bandas

Este enfoque va dirigido a prevenir que los jóvenes se incorporen a bandas, sean reclutados por grupos armados o participen en actividades delictivas y violentas. Asimismo, pretende reducir la violencia de las bandas y facilitar la reintegración en la escuela de los jóvenes que salen de ellas. Desarrolla las habilidades sociales y emocionales de los niños y mejora su conocimiento de la violencia, el delito y la pertenencia a bandas, así como de sus consecuencias.

El programa suele incluir:

- El desarrollo de las habilidades sociales y emocionales: toma de decisiones, definición de objetivos, asunción de riesgos, solución de conflictos, habilidades de comunicación, y habilidad para negarse eficazmente.
- Enseñar a los niños cuáles son las consecuencias de un delito para las víctimas y los autores materiales.
- Cuestionar las creencias sobre la pertenencia a bandas.

Las actividades:

- Suelen ir dirigidas a los niños del ciclo superior de primaria o el primer ciclo de secundaria, justo antes de que empiecen a encontrarse con la oportunidad de unirse a una banda, ser reclutados por grupos armados, o verse involucrados en un delito.
- Pueden ofrecerlas docentes capacitados. No obstante, algunas lecciones las facilitan funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (por ejemplo, el programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas [G.R.E.A.T.]; recuadro 3.5). Esto, asimismo, brinda oportunidades adicionales de desarrollar relaciones positivas entre los jóvenes y la policía. En la **sección 8** se puede consultar información adicional sobre el trabajo con la policía y otros grupos de la comunidad.

Las escuelas también pueden ser un lugar ideal para empezar la prevención de la radicalización y el extremismo violento, motivos de preocupación creciente en numerosos países (recuadro 3.6).

Recuadro 3.5. El programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (G.R.E.A.T.), Estados Unidos y Centroamérica

G.R.E.A.T. es un programa para el aula dirigido a los niños de 8 a 13 años con el objetivo de prevenir el comportamiento violento y la pertenencia a bandas, así como de desarrollar relaciones positivas entre los jóvenes y la policía. Se compone de 13 lecciones impartidas por oficiales de policía que reciben capacitación para trabajar con los jóvenes. Las lecciones incluyen el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales, y el conocimiento del delito y la pertenencia a bandas. El programa G.R.E.A.T. se creó en Estados Unidos, donde ha demostrado ser eficaz a la hora de disminuir el riesgo de pertenencia a bandas y mejorar las actitudes más positivas y atentas entre los estudiantes de 11 a 13 años. Este enfoque se ha extendido ahora a países de Centroamérica como Belice, Costa Rica y El Salvador, donde los oficiales de policía han recibido capacitación para poner en marcha el proyecto entre los niños de la escuela primaria.

Fuente: Esbensen et al., 2012; <https://www.great-online.org/GREAT-Home?lang=es>

Recuadro 3.6. Prevención de la radicalización y el extremismo violento

La radicalización de los estudiantes es más probable durante la adolescencia, ya que es un período en el que están desarrollando su identidad y se hallan sujetos a la influencia de los grupos de pares. Actualmente, existe un conocimiento escaso sobre qué medidas son eficaces para prevenir la radicalización y el extremismo violento, en especial en las escuelas. No obstante, es importante que el plan de estudios incluya ciertas cuestiones, como ciudadanía; tolerancia política, religiosa y étnica; alfabetización digital y pensamiento crítico; cuestionamiento de las normas y valores sociales; y lucha contra los estereotipos, los prejuicios y la discriminación (Bellis *et al.*, 2017). La guía de docentes de la UNESCO sobre prevención del extremismo violento ofrece asesoramiento sobre cuándo y cómo discutir el extremismo violento y la radicalización con los estudiantes, y el modo de crear un ambiente en el aula que fomenta el debate y el pensamiento crítico (UNESCO, 2016b).

La prevención de la explotación sexual de los niños

Este enfoque aspira a enseñar a los niños a reconocer el abuso, proporcionarles las habilidades necesarias para protegerse de la explotación sexual, y que sepan cómo contarle a alguien que han sido víctimas de abuso.

Las actividades:

- Suelen dirigirse a los niños en edad escolar de primaria, aunque las actividades se han utilizado también con niños de educación preescolar y los estudiantes más jóvenes de secundaria. Con los estudiantes del ciclo superior de secundaria se examinan temas similares, pero suelen situarse en el contexto de la violencia en las relaciones de noviazgo (sección 3.6).

Las lecciones suelen incluir:

- Aumentar el conocimiento que los estudiantes tienen del abuso.
- Desarrollar la habilidad de los estudiantes para reconocer las situaciones no seguras.
- Enseñar estrategias para evitar las situaciones potencialmente arriesgadas o para resistirlas.
- Animar a los estudiantes a denunciar el abuso y pedir ayuda (por ejemplo, hablar con un adulto de confianza).

- Se puede incorporar al plan de estudios existente sobre educación sexual o educación personal y social.
- Pueden encargarse de ofrecerlas docentes capacitados, el personal de enfermería de la escuela o los trabajadores sociales de la escuela, a través de, por ejemplo, funciones de marionetas, representaciones de papeles, libros, películas, debates, creación de modelos de comportamiento, y simulacros y comentarios.

Recuadro 3.7. Ejemplos de medidas de prevención de la explotación sexual

Taller ESPACE de prevención de la explotación sexual, Canadá (Daigneault *et al*, 2012)

En el Canadá, el taller ESPACE (una sesión de 90 minutos) está dirigido a los niños de 5 a 11 años. Los niños aprenden sobre los derechos personales, las habilidades de autoafirmación y las estrategias para responder al abuso. En las sesiones se utilizan representaciones de papeles, debates guiados, creación de modelos de comportamiento y simulacros. Los talleres han aumentado el conocimiento y las habilidades de los niños a corto plazo.

La prevención de la explotación sexual de los niños en Turquía (Çeçen-Erogul y Kaf Hasirci, 2013)

En Turquía se ofrecieron actividades de prevención de la explotación sexual de los niños a los estudiantes de las escuelas de primaria. Las actividades se basaron en el programa *Good Touch Bad Touch* (Contacto Bueno Contacto Malo) desarrollado en los Estados Unidos (que ha pasado a ser *Speak Up Be Safe* [**Habla Protégete**] <https://www.childhelp.org/subs/the-curriculum/>) y adaptado para su uso en la cultura turca. Las actividades se ofrecieron durante 4 sesiones de 1 hora en días consecutivos, y conllevaban aprender sobre: el contacto bueno y el contacto malo, las normas de seguridad física, los derechos personales, “mi cuerpo me pertenece”, cómo decir no, los secretos, hablar con los adultos y cómo el abuso nunca es culpa del niño. Se observó que el programa había conseguido mejorar el conocimiento de la explotación sexual y el comportamiento protector hasta ocho semanas después.

La prevención de la violencia en el noviazgo y la violencia infligida por la pareja

Estos enfoques van dirigidos a prevenir y reducir la violencia en las relaciones de noviazgo y de la pareja íntima a través del desarrollo de las aptitudes para la vida, la mejora del conocimiento que los niños tienen del abuso, y el cuestionamiento de las normas sociales y los estereotipos de género que aumentan el riesgo de violencia (recuadro 3.8).

- Los programas para fomentar el conocimiento y las habilidades para cuestionar las normas y los estereotipos sociales y de género nocivos deben iniciarse durante la educación preescolar o al principio de la primaria.
- Los programas de prevención de la violencia en el noviazgo suelen dirigirse a los estudiantes de la escuela secundaria, ya que muchos de ellos empezarán a mantener relaciones de pareja por primera vez.

Las lecciones suelen incluir:

- Desarrollar habilidades para mantener relaciones sanas.
- Cuestionar las normas sociales y los estereotipos relacionados con la violencia en el noviazgo e infligida por la pareja, y las normas de género (recuadro 3.10).
- Cómo reconocer las relaciones abusivas.
- Animar a los estudiantes a que busquen ayuda.

- Se pueden incorporar al plan de estudios existente sobre educación sexual o educación personal y social.
- Pueden ofrecerlas docentes capacitados a lo largo de una serie de lecciones en las que se empleen métodos como los debates en grupo, las representaciones de papeles, las historias y los ejercicios de redacción.

Recuadro 3.8. Educación sexual integral

El reconocimiento de la violencia, y la respuesta adecuada a esta, en particular la violencia infligida por la pareja, la explotación sexual y la agresión sexual, constituye también un aspecto crucial de la educación sexual integral. Las *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad* se elaboraron con el propósito de ayudar a las autoridades de educación y salud, entre otras pertinentes, a elaborar y poner en marcha programas y materiales de educación sexual integral escolares y extraescolares. Los programas de prevención de la violencia se deben desarrollar a partir de estos recursos existentes.

LECTURAS ADICIONALES: UNESCO et al., (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia.

Recuadro 3.9. Ejemplos de prevención de la violencia en el noviazgo

Safe Dates, Estados Unidos (Foshee *et al*, 2005)

El programa Safe Dates (Citas Seguras) va dirigido a los niños de 12 a 14 años e incluye una serie de actividades variadas con base en las escuelas: un programa de 10 semanas que examina el comportamiento y las actitudes asociadas con el abuso en el noviazgo (50 minutos por semana), una obra sobre el abuso y la violencia en el noviazgo, un concurso de carteles, y materiales para los progenitores, como, por ejemplo, boletines. Además, se ofrecen actividades comunitarias, como servicios de apoyo y capacitación para los proveedores de servicios. En los Estados Unidos, el programa ha conseguido reducir el abuso sexual, físico y emocional gracias a los cambios en las normas relativas a la violencia en el noviazgo, las normas relacionadas con los papeles asignados al género y el conocimiento de los servicios de apoyo.

The World Starts with Me, Uganda (Rijsdijk *et al*, 2011)

En el programa The World Starts with Me (El Mundo Empieza por Mí) en Uganda, niños de 12 a 19 años participaron en actividades de educación sexual a través de sistemas informáticos. Mediante una serie de actividades centradas en los derechos y la salud sexual, se intentó fomentar el control de los estudiantes a la hora de tomar decisiones informadas sobre el sexo. Se utilizó la educación virtual por pares para mejorar el conocimiento de los estudiantes, junto con juegos, cuestionarios y ejercicios para ayudarlos a asimilar la información. Asimismo, se capacitó a los docentes para que ayudaran a guiar el aprendizaje y animaran a los estudiantes a examinar las opiniones y practicar las habilidades. El enfoque consiguió mejorar la capacidad de los estudiantes para hacer frente al uso de la fuerza o las amenazas en las relaciones sexuales. Sin embargo, no se observaron cambios en las actitudes hacia el uso de la fuerza en las relaciones sexuales.

2. Revisar el plan de estudios y las rutinas existentes y decidir dónde introducir la estrategia de prevención sometida a prueba.

Cuando la escuela tiene capacidad para revisar el plan de estudios y las actividades cotidianas existentes, se puede identificar dónde incluir las posibles actividades, en lugar de crear un programa independiente. Entre otras opciones, cabría incluirlas en las lecciones de educación sexual y reproductiva, preparación para la vida, y educación personal y social, en las que es posible que ya se estén tratando temas como las relaciones sanas, la resistencia a la presión del grupo, y el reconocimiento y control de las emociones. El uso de grupos clave, como los docentes, estudiantes y otro personal, que ya participan en la oferta de las lecciones, así como del equipo de coordinación, permitirá asegurarse de que se seleccionan los puntos de partida más apropiados y aceptables para impartir las lecciones de prevención de la violencia.



Prevenir la violencia a través de actividades integradas en el plan de estudios

Medidas básicas

- Poner a prueba a pequeña escala las estrategias de prevención de la violencia con base empírica, p. ej., en un curso o aula. Entre las estrategias de eficacia demostrada se incluyen las siguientes:
 - Desarrollar las aptitudes para la vida de los niños.
 - Enseñar a los niños comportamientos seguros y a protegerse de los abusos.
 - Cuestionar y transformar las normas sociales, culturales y de género que justifican la violencia, y promover las relaciones de igualdad.
 - Hacer frente a los principales factores de riesgo de la violencia (alcohol, drogas y malos resultados académicos).

Medidas ampliadas

- Si en la evaluación se descubre que las estrategias de prevención de la violencia sometidas a prueba redujeron la violencia eficazmente, se tomarán medidas para ampliarlas:
 - Ampliar las estrategias eficaces para abarcar otras aulas o cursos dentro de la escuela.
 - Compartir el modelo con otras escuelas.
 - Mostrar el modelo y proponer al Ministerio de Educación su integración en el plan de estudios.

Recursos adicionales

Organización Mundial de la Salud. *La prevención de la violencia juvenil: panorama general de la evidencia* http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/28248/9789275318959_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y&ua=1

Estrategias actuales para la prevención de la violencia juvenil, incluidas las aplicadas en las escuelas.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Orientaciones internacionales: violencia de género en el ámbito escolar*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368125>

Destaca los enfoques basados en los planes de estudio para la prevención de la violencia por razón de género en los entornos escolares, y los posibles puntos de partida.

Fancy K. y McAslan Fraser E., "Nota orientativa sobre el modo de hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas en los programas de educación". https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/318900/Education-guidance-note-partB.pdf	Ofrece orientación sobre el diseño de programas de educación que afronten la violencia contra las mujeres y las niñas.
Consejo de Europa. <i>Violence reduction in schools: how to make a difference. A handbook.</i> (Reducción de la violencia en las escuelas: cómo cambiar la situación. Un manual) https://www.unicef.org/tfymacedonia/Violence_reduction_in_schools_-_how_to_make_a_difference.pdf.	Incluye un capítulo sobre el uso del plan de estudios escolar para respaldar la reducción de la violencia.



Sección 4. Trabajar sobre los valores y creencias con los docentes, y capacitarlos en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas



La creación de entornos de aprendizaje seguros que promuevan el aprendizaje y se basen en la igualdad y el respeto constituye una parte esencial de la prevención de la violencia en las escuelas (OMS, 2016; UNESCO, 2016). Esto significa que el mal comportamiento se afronta de manera constructiva, y se premia el buen comportamiento (Naker y Sekitoleko, 2009; UNESCO, 2015; UNESCO, 2016). Es fundamental ayudar a los docentes a que entiendan la importancia de la seguridad en las aulas, es decir, que sean espacios seguros en los que el aprendizaje puede ayudar también a los estudiantes a adquirir y fomentar la habilidad para asumir la responsabilidad de su propio comportamiento (Naker y Sekitoleko, 2009).

La capacitación de docentes suele tener lugar en grupos, e implica actividades prácticas, ejercicios en grupos reducidos y representaciones de papeles. Asimismo, es importante:

1. Abordar las creencias y normas sociales, culturales y de género nocivas de los docentes

Las normas sociales, culturales y de género, así como las experiencias y creencias de los docentes, pueden tener una gran influencia en las prácticas pedagógicas. Por ejemplo, es posible que las creencias culturales y personales, junto con las creencias presentes en la sociedad, impulsen el uso del castigo corporal y emocional porque se considera un método de disciplina eficaz con los niños (Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia, 2012). Las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres en

la sociedad, así como los estereotipos y papeles asignados al género, pueden hacer más aceptable socialmente que los docentes presten menos atención, o una atención de menor calidad, a las niñas que a los niños, castiguen a las niñas y los niños de formas distintas (por ejemplo, castigo corporal para los niños y emocional o verbal para las niñas) o disculpen el comportamiento irrespetuoso de los niños hacia las niñas (Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia, 2012). De manera similar, los estereotipos sociales y culturales basados en la etnia, la discapacidad o la orientación sexual, pueden influir en las prácticas pedagógicas y hacer que ciertos grupos de estudiantes sean más vulnerables a la violencia, el acoso y el tratamiento desigual por parte de otros niños y del personal de la escuela (UNESCO, 2012; Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia, 2012; Pinheiro, 2006).

Es importante ofrecer a los docentes oportunidades para mejorar su conciencia de las normas sociales, culturales y de género, la influencia que estas tienen en sus métodos de enseñanza y cómo pueden avanzar hacia la igualdad en su ejercicio de la docencia. Las sesiones deben centrarse en los siguientes aspectos (información basada en UNESCO, 2016; Fancy y McAslan Fraser, 2014):

- la conciencia de las normas sociales, culturales y de género, y su influencia en las prácticas pedagógicas, el comportamiento violento y la asistencia a la escuela;
- el papel que las prácticas y materiales pedagógicos pueden desempeñar como refuerzo de las normas sociales, culturales y de género;
- cómo reconocer la violencia basada en las normas sociales, culturales y de género, y cuestionar y afrontar este tipo de comportamiento entre los estudiantes. Los docentes deben entender bien las políticas escolares sobre el comportamiento violento (**sección 1**). Asimismo, deben contar con el apoyo de la administración de la escuela al aplicar estas políticas. Deben recibir capacitación sobre el modo de responder a la violencia cuando se produce (**sección 5**).

2. Trabajar con los docentes en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas

Todos los docentes deben recibir capacitación en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas como parte de su desarrollo profesional continuo.

La disciplina positiva entraña definir claramente las expectativas de comportamiento en el aula y elogiar y animar a los estudiantes que cumplen tales expectativas. El mal comportamiento se afronta mediante estrategias no violentas que permiten a los niños entender sus errores y aprender de ellos (Naker y Sekitoleko, 2009; UNESCO, 2015). Estas estrategias podrían incluir la pérdida de tiempo de recreo, la obligación de poner en orden un destrozo, cambiar de asiento, o comentar el comportamiento y cómo se puede corregir (UNESCO, 2015). Estas técnicas se ofrecen como alternativas al castigo corporal (por ejemplo, dar golpes, azotes, latigazos o puñetazos) o el castigo emocional (por ejemplo, ridiculizar, humillar o denigrar), que son perjudiciales para los estudiantes y brindan pocas oportunidades de aprendizaje, además de ser prácticas ilegales en

La capacitación en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas suele centrarse en:

- las estrategias para gestionar los comportamientos problemáticos;
- la definición de las reglas del aula y las expectativas de comportamiento;
- el desarrollo de relaciones positivas entre los docentes y los niños;
- la apreciación del comportamiento apropiado; y
- el desarrollo de las habilidades sociales, emocionales y académicas de los niños.

numerosos países y estar condenadas por las normas internacionales. En Uganda, el Good School Toolkit (Juego de Herramientas Buenas Escuelas) capacita a los docentes en técnicas de disciplina positivas como parte de una serie de pasos para crear “buenas escuelas”. El uso de este juego de herramientas ha reducido la violencia contra los niños por parte del personal de las escuelas (Recuadro 4.1; Devries, 2015).

La capacitación en materia de disciplina podría incluir también la concienciación sobre el modo en que las experiencias traumáticas y el abandono o los malos tratos en el hogar pueden afectar al comportamiento y el aprendizaje de los niños. Los enfoques fundamentados en el trauma reconocen este vínculo y la importancia del papel de los docentes a la hora de construir relaciones seguras y de confianza con los niños fuera del hogar. Estos enfoques apoyan a los niños problemáticos con relación a las dificultades más generales que afrontan, en lugar de penalizarlos por su mal comportamiento, y podrían ayudar a mejorar la salud mental y el comportamiento a largo plazo.

La gestión del aula conlleva crear en el aula un entorno estructurado que favorezca el aprendizaje académico, social y emocional, y gestione el comportamiento de los niños de manera positiva (Oliver *et al.*, 2011). Las aulas bien gestionadas se orientan a minimizar las interrupciones de los estudiantes que generan perturbaciones y maximizar la cantidad de tiempo que los docentes pueden dedicar a las actividades de enseñanza. La capacitación en gestión del aula puede reducir los comportamientos disruptivos y agresivos (Oliver *et al.*, 2011; The Good Behaviour Game; recuadro 4.2) y reducir la violencia de los docentes hacia los estudiantes (por ejemplo, Irie Classroom Toolbox; recuadro 4.2). Además, es probable que las aulas bien gestionadas aumenten la seguridad de los docentes al protegerlos de la victimización.

Los docentes se encuentran entre los grupos de profesionales que corren mayor riesgo de ser víctimas de la violencia. La escuela debe ofrecer apoyo a los docentes que se convierten en víctimas de la violencia en el lugar de trabajo. A menudo, los docentes no se deciden a informar a la administración de la escuela de la violencia que sufren porque temen que esta revelación afecte negativamente a su carrera o porque les avergüenza no haber sido capaces de controlar la situación violenta. Es importante que la escuela tenga esto presente. Las escuelas deben plantearse el establecimiento de mecanismos de apoyo de fácil acceso dirigidos a los docentes.

Como siguiente paso, se considerará incluir las técnicas de disciplina y gestión del aula positivas en la formación previa al empleo. Cuando la formación previa al empleo se organice de manera centralizada, se contemplará la labor de promoción con las instituciones a cargo de dicha formación. Esto asegurará que todos los docentes cuentan con las competencias necesarias para crear entornos de aprendizaje seguros desde el inicio de su carrera.

Recuadro 4.1 : Good School Toolkit

Este juego de herramientas es un recurso elaborado por Raising Voices con el propósito de crear entornos de aprendizaje positivos para los niños que sean seguros y estén libres de violencia. El enfoque propone seis pasos para crear “buenas escuelas”, e incluye material de aprendizaje dirigido a los docentes con miras a que desarrollen sus aptitudes para interactuar positivamente con los estudiantes y gestionar el comportamiento problemático de manera no violenta. Asimismo, cuestiona los métodos de enseñanza basados en la memorización de datos y el uso del miedo para motivar a los estudiantes. En su lugar se centra en desarrollar la confianza de los niños y sus aptitudes para la vida. En Uganda, las escuelas que utilizaron el programa entre los niños de 11 a 14 años redujeron la violencia del personal escolar contra los niños, en comparación las escuelas del grupo de control.

Source: Devries *et al.*, 2015.

La **gestion de classe** consiste à créer un environnement structuré qui favorise l'apprentissage scolaire, social et émotionnel et qui réagit de manière positive au comportement des élèves (Oliver *et al.*, 2011). Les classes bien gérées visent à réduire au maximum les interruptions causées par les élèves perturbateurs et à optimiser le temps consacré par les enseignants aux activités d'enseignement. Une formation à la gestion de classe peut réduire les comportements perturbateurs et agressifs (Oliver *et al.*, 2011 ; The Good Behaviour Game ; encadré 4.2) et réduire la violence exercée par les enseignants envers les élèves (par exemple, la boîte à outils Irie Classroom ; encadré 4.2). Les enseignants sont aussi moins susceptibles d'être victimes d'actes de violence dans des classes bien gérées, ce qui augmente leur sécurité.

Les enseignants font partie des groupes professionnels les plus à risque de subir des actes de violence. L'école doit apporter son soutien aux enseignants qui sont victimes de violence sur leur lieu de travail. Les enseignants hésitent généralement à signaler les actes de violence qu'ils subissent à l'administration scolaire, car ils peuvent craindre que cela ait un effet négatif sur leur carrière ou avoir honte de ne pas avoir pu maîtriser la situation violente. L'école doit impérativement prendre ces éléments en compte. Les écoles doivent envisager de créer des dispositifs de soutien facilement accessibles à l'intention des enseignants.

Recuadro 4.2. Ejemplos de programas sobre técnicas de disciplina y gestión del aula positivas

The Irie Classroom Toolbox, Baker-Henningham *et al.*, 2016, 2017

El paquete de capacitación de docentes de bajo costo The Irie Classroom Toolbox está dirigido a los docentes de países de ingresos bajos y medianos con poca capacitación y recursos limitados. Está basado en el programa The Incredible Years (sección 4; recuadro 4.1) y ha sido adaptado a partir de los materiales que se sometieron a prueba en escuelas de preescolar de Jamaica. El conjunto de herramientas se compone de cuatro partes, a saber: 1) cómo crear un entorno en el aula que ofrezca apoyo emocional; 2) cómo utilizar las estrategias de gestión del aula, como las reglas y rutinas del aula; 3) cómo enseñar a los niños de preescolar habilidades sociales y emocionales (sección 4); y 4) cómo desarrollar la planificación del comportamiento individual y del aula en su conjunto. Se imparte a los docentes a lo largo de 5 talleres de un día de duración en los que se utilizan métodos prácticos, como la representación de papeles, la solución de problemas, los comentarios positivos y la definición de objetivos. El conjunto de herramientas ha demostrado reducir el uso de la violencia contra los niños por parte de los docentes, además de mejorar la conducta prosocial de los niños.

The Good Behaviour Game, Kellam *et al.*, 2008; Schneider *et al.*, 2016

El Good Behaviour Game (Juego del Buen Comportamiento) anima a los niños a obedecer las reglas del aula, y a compartir y cooperar. Para ello, se divide el aula en equipos y se juega a seguir cuatro reglas; trabajar en silencio, ser amables con los demás, no levantarse de la silla sin permiso y seguir las instrucciones. Los equipos reciben premios si respetan las reglas y cooperan entre sí. En los Estados Unidos, el juego continúa reduciendo el comportamiento agresivo y antisocial 14 años después.

L'étape suivante consisterait à inclure la discipline positive et la gestion de classe dans la formation initiale. Dans les cas où la formation initiale est organisée au niveau central, un plaidoyer pourrait être mené auprès des institutions qui en sont chargées. Ainsi, tous les enseignants sauraient créer des environnements d'apprentissage sûrs dès le début de leur carrière.



Trabajar sobre los valores y creencias con los docentes, y capacitarlos en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas

Medidas básicas

- Capacitar a los docentes en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas.
- Crear sistemas de apoyo mutuo para los docentes.
- Fortalecer el apoyo que la administración ofrece a los docentes.
- Abordar y transformar las creencias y las normas sociales, culturales y de género nocivas de los docentes.

Medidas ampliadas

- Integrar la capacitación en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas y normas sociales, culturales y de género en los programas de formación previa al empleo y en el empleo dirigidos a los docentes.

Ressources supplémentaires

Naker y Sekitoleko (2009). <i>Positive discipline. Creating a good school without corporal punishment</i> . (Crear escuelas buenas sin castigo corporal). Kampala, Uganda: Raising Voices, 2009. http://raisingvoices.org/wp-content/uploads/2013/03/downloads/resources/goodschool_learn_positivediscipline.pdf	Manual sobre el uso de técnicas de disciplina positivas en el aula.
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <i>Poner fin a la violencia en la escuela: guía para los docentes</i> . París: UNESCO, 2009. http://www.unesco.org/new/en/media-services/single-view/news/stopping_violence_in_schools_a_guide_for_teachers/	Guía dirigida a los docentes con 10 medidas para prevenir y parar la violencia en las escuelas.
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <i>Positive discipline in the inclusive, learning friendly classroom. A guide for teachers and teacher educators</i> . (La disciplina positiva en aulas inclusivas que favorecen el aprendizaje. Guía para docentes y educadores de docentes) París: UNESCO, 2015. http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001492/149284e.pdf	Juego de herramientas cuyo objeto es ayudar a los docentes, administradores de escuela y funcionarios de educación a gestionar eficazmente a los estudiantes en el aula mediante enfoques de disciplina positiva.
Education International. <i>Building a gender friendly school environment: a toolkit for educators and their unions</i> . (Crear un entorno escolar que tiene en cuenta el género: juego de herramientas para los educadores y sus sindicatos). Educational International, 2007. https://hivhealthclearinghouse.unesco.org/sites/default/files/resources/bie_ei_building_gender_school_569_en.pdf	Juego de herramientas para ayudar a los educadores a crear un entorno sano y seguro en el aula. Se centra en cuestionar los estereotipos de género negativos y las desigualdades entre los géneros.



Sección 5. Responder a la violencia cuando se produce



Dado que la violencia en las escuelas afecta a un porcentaje elevado de estudiantes, es importante centrarse primero en evitar que tenga lugar. Esto es esencial no solo desde un punto de vista ético, sino que, además, resulta más eficaz y rentable que afrontar las consecuencias negativas y duraderas de la violencia. No obstante, cuando se produce la violencia en las escuelas, estas deben reaccionar rápidamente y ofrecer asistencia y apoyo adecuados a los niños afectados – tanto víctimas como autores – con el fin de asegurarse de que no se repite.

Las escuelas tienen la obligación de proteger a los niños a su cargo. Cuando los progenitores llevan a sus niños a la escuela, les confían esa responsabilidad como garantes de derechos. En este sentido, las escuelas deben tener en marcha un mecanismo de respuesta cuando se produce un incidente de violencia contra un estudiante.

La respuesta a la violencia en las escuelas incluye los siguientes pasos:

1. La identificación de las víctimas de la violencia en las escuelas

Algunos tipos de violencia (por ejemplo, la violencia física grave) son más fáciles de reconocer que otros (como el acoso psicológico). Muy pocos niños toman la iniciativa de pedir ayuda a personas adultas o denuncian los casos de violencia al personal de la escuela.

Puede ser útil prestar atención a los signos y síntomas habituales en las víctimas de la violencia. Si se sospecha que existe violencia entre los estudiantes, es importante preguntarles al respecto de manera confidencial, comprensiva y libre de juicios de valor. Los signos y síntomas típicos en los niños expuestos a la violencia son, entre otros:

- señales físicas, como hematomas, arañazos, roturas de huesos y heridas en proceso de sanación (costras) sin explicación;

- temor a ir a la escuela o a unirse a eventos escolares;
- ansiedad o nerviosismo;
- pocas amistades en la escuela o fuera de esta;
- pérdida repentina de amistades o evitación de situaciones sociales;
- destrucción o pérdida de prendas de vestir, aparatos electrónicos y otras pertenencias personales;
- solicitud frecuente de dinero;
- malos resultados académicos;
- absentismo;
- tendencia a mantenerse cerca de las personas adultas;
- dificultades para dormir y posibles pesadillas;
- dolencias psicosomáticas, por ejemplo, dolores de cabeza, estómago u otras dolencias físicas;
- muestras de angustia habitualmente tras pasar tiempo en línea o al teléfono (sin explicación razonable); y
- muestras de agresividad, estallidos de ira o estado de alerta.

2. La denuncia de la violencia en las escuelas

Con frecuencia, las escuelas ponen gran énfasis en animar a los estudiantes, docentes y progenitores a denunciar los incidentes de violencia sin contar con planes adecuados para ofrecer apoyo a las víctimas y los autores esta. Las víctimas de la violencia no suelen confiar en los métodos existentes para comunicar sus experiencias. Es posible que les preocupe la confidencialidad y teman las repercusiones, una mayor victimización y el estigma. En el caso de los niños, es particularmente poco probable que cuenten sus experiencias a nadie si no reciben algún apoyo.

Entre otros ejemplos de métodos utilizados para denunciar la violencia figuran los teléfonos de ayuda, las salas de chat, la denuncia en línea, los buzones para el envío de mensajes confidenciales y los puntos de información en las escuelas.

Estos métodos tienen que:

- ser accesibles;
- hacer frente a las barreras que se afrontan al informar;
- ser seguros (los autores no deben tener acceso a ellos);
- ser confidenciales;
- ofrecer un seguimiento rápido, eficaz y satisfactorio; y
- estar vinculados a los servicios de remisión, cuando sea necesario.

3. La asistencia a las víctimas

Cuando los niños han sido víctimas de la violencia, hay que ofrecerles, en primer lugar, apoyo centrado en el niño y que tenga en cuenta las cuestiones de género. Se debe proceder de la forma siguiente:

- escuchar de manera respetuosa y comprensiva;
- preguntar sobre las preocupaciones o inquietudes y necesidades del estudiante, y responder a todas sus preguntas;

- reconocer sus sentimientos y responder sin emitir juicios de valor;
- tomar medidas para mantenerlos seguros y minimizar el daño, incluido el que podría derivarse de haber compartido su experiencia y la probabilidad de que el abuso continúe;
- ofrecer hablar en privado;
- ofrecer apoyo emocional y práctico facilitando su acceso a los servicios psicosociales, si los hay; y
- ofrecer información apropiada para su edad sobre lo que se va a hacer, si será necesario compartir con alguien la información que han facilitado y, en tal caso, con quién.

4. La remisión

Algunos niños que han sufrido violencia pueden encontrarse gravemente afectados y necesitar apoyo adicional. Se ha de prestar atención especial a:

- los niños que pueden lesionarse o lesionar a otros; y
- los niños que están tan disgustados, atemorizados o en un estado de alteración emocional tal que no pueden cuidar de sí mismos o participar en la vida diaria de la escuela.

Cuando se va a establecer la respuesta de la escuela a la violencia (véase también la **sección 1** sobre las opciones de denuncia para los niños), es importante conocer los servicios médicos, psicosociales, de salud mental y de protección infantiles, los servicios jurídicos o los servicios de bienestar familiar disponibles en la comunidad. Puede resultar útil elaborar un esquema de los servicios existentes y de lo que ofrecen. Dicha información permite a la escuela establecer fácilmente un proceso de remisión claro que describa el tipo de casos que se deben remitir, a quién y a dónde remitirlos, y las medidas de seguimiento que se deben tomar.

Recomendaciones para su consideración:

- Convertir en una prioridad el contacto con otros servicios en nombre del niño.
- Evitar pedir a los estudiantes que describan repetidamente el incidente.
- Obtener el consentimiento informado del estudiante antes de compartir su información personal con otros servicios. En algunos países, es posible que exista la obligación de informar y quede a discreción del docente la denuncia de un incidente ante servicios especializados. No obstante, incluso en estas circunstancias, los docentes deben mantener al estudiante informado del proceso, de los siguientes pasos y de por qué es preciso compartir la información con otras personas.
- Ofrecer a los estudiantes la opción de ir acompañados de una persona de confianza.

Es importante que la remisión funcione en dos direcciones. Es decir, normalmente se remite a servicios más especializados, pero debe ponerse énfasis también en respaldar la transición sin dificultades del apoyo especializado a la comunidad o la escuela.

5. La gestión de los autores

Cuando los estudiantes se comportan de manera violenta entre sí, hay que responder de manera rápida y sistemática. La respuesta debe estar claramente especificada en la política, las normas y los reglamentos de la escuela (véase también la **sección 1**).

En primer lugar, se mantendrán reuniones por separado con el autor y la víctima con el fin de asegurar que ambos pueden hablar abiertamente y sin sentirse intimidados. Después, se evaluará si es apropiado aplicar un enfoque de disciplina positiva. En lugar de castigar a los responsables, se adoptará un enfoque de justicia restaurativa centrado en reparar el daño

causado, entender por qué se ha producido la violencia y evitar que continúe. Si un enfoque de disciplina positiva es suficiente, la respuesta deberá:

- ser rápida;
- ser proporcional a la ofensa;
- centrarse en corregir el comportamiento, no humillar al estudiante; y
- orientarse a la rehabilitación (aprender de los errores), no al castigo.

En los casos de violencia física o sexual grave, puede ser apropiada la intervención de las autoridades judiciales y otros servicios especializados. En otros casos difíciles, cuando se excluye al niño de la escuela, se debe ofrecer apoyo adecuado con el fin de reducir el riesgo de que, fuera de la escuela, se vea arrastrado a participar en delitos o ingresar en bandas.

Los enfoques escolares fundamentados en el trauma reconocen que la vida familiar y las experiencias de un niño suelen afectar a su comportamiento y apuntan a las causas profundas de su agresividad o violencia. Con frecuencia, los niños que exhiben un comportamiento violento han sido ellos mismos víctimas de la violencia en el pasado. Es importante trabajar con ellos para entender por qué se han comportado de cierta manera, y ofrecerles apoyo o remitirlos a otros servicios cuando sea necesario. Este enfoque podría ayudar a mejorar el comportamiento futuro del niño, así como su salud mental y aprendizaje.

Los autores de la violencia pueden ser también miembros del personal docente y de otro tipo, incluso en lugares en los que la violencia de los docentes es ilegal. Para hacer frente eficazmente a la violencia del personal, es importante que la escuela siga las normas y los reglamentos especificados claramente en su marco normativo (véase la sección 2), y que disponga de reglas precisas sobre cómo afrontar las alegaciones de violencia sufrida por los profesores. A fin de evitar una cultura de silencio, las consecuencias de la violencia deben ser claras y aplicarse por igual a todas las personas.

6. La labor con los observadores

La violencia y el acoso suelen tener lugar en presencia de otros estudiantes. Sin embargo, la intervención de los observadores es muy poco probable en la mayoría de los casos. Además, es posible que contar con público incluso aliente a algunos autores. En consecuencia, proporcionar a los observadores las habilidades para que tomen medidas contra la violencia, incluido el acoso, puede ayudar a prevenirla y asegurarse de que las víctimas reciben ayuda y apoyo.

Algunas medidas eficaces por parte de los observadores son:

- prestar menos atención al autor;
- mostrar apoyo a la víctima, aún en una situación segura, después del incidente;
- redirigir al autor hacia una actividad diferente;
- ayudar a la víctima a que se aleje;
- obtener apoyo de una persona adulta de confianza;
- informar del incidente a una persona de confianza; y
- dar buen ejemplo.

7. El papel de los progenitores

Los progenitores pueden desempeñar un papel importante en la respuesta a la violencia en las escuelas (véase también la **sección 7**). Las escuelas pueden dar un paso importante al asesorar a los progenitores sobre el modo de apoyar a sus niños (si han sido víctimas del

acoso, por ejemplo). La importancia crucial de los progenitores ha quedado patente en otros ámbitos, como en relación con la disciplina positiva, la autorregulación, la relación progenitor-niño sana, y la reducción de la exposición a la violencia entre los cuidadores en el hogar.

Se puede animar a los progenitores a que:

- se tomen seriamente los incidentes violentos, y explicarles que la escuela también lo hará;
- permitan que las escuelas se encarguen de hacer frente a la violencia escolar de acuerdo con sus normas y reglamentos; y
- consideren seriamente la angustia del niño, y le aseguren que el tema se va a resolver.

Al afrontar los incidentes de violencia, los progenitores no deben:

- mostrar reacciones desproporcionadas, especialmente de carácter negativo o agresivo;
- ponerse en contacto con los progenitores del autor, ya que esto puede dar pie a represalias violentas;
- animar a los niños a que utilicen la violencia contra el niño que los acosa; esto puede empeorar la situación y hacer que la responsabilidad de la violencia recaiga indebidamente sobre la víctima; y
- utilizar la violencia para disciplinar a los niños.

8. Facilitar a los docentes las competencias necesarias para responder a la violencia de manera apropiada

Los docentes tienen una función importante a la hora de responder adecuadamente a la violencia en las instalaciones escolares. Asimismo, desempeñan un papel fundamental en la conformación del comportamiento positivo (**sección 4**) y la enseñanza de aptitudes para la vida a los niños (**sección 3**). Por tanto, representan modelos de referencia significativos y deben reaccionar de manera apropiada cuando se les comunica un caso de violencia o son testigos de esta. Suelen ser también el principal punto de contacto para los niños que sufren o ejercen la violencia. Los docentes siguen el desarrollo del niño en el día a día y pueden tener un papel significativo en la identificación de los casos de violencia ocultos.

Los docentes deben:

- reaccionar inmediatamente ante los casos de violencia;
- remitirse a las normas de la escuela;
- ofrecer apoyo a la víctima;
- ofrecer orientación a los observadores;
- dar ejemplo de comportamiento no violento y demostrar las prácticas de un observador;
- imponer sanciones inmediatas de acuerdo con las normas y reglamentos de la escuela;
- entender cómo las experiencias traumáticas y el abandono o los malos tratos en el hogar pueden afectar negativamente al comportamiento de los niños, y ofrecer apoyo a los niños problemáticos con relación a las dificultades más generales que afrontan, en lugar de penalizarlos por su mal comportamiento; y
- entender el papel que desempeñan como docentes a la hora de construir relaciones seguras y de confianza con los niños fuera del hogar.

La escuela puede ofrecer apoyo a los docentes del modo siguiente:

- Ofrecerles la oportunidad de comentar cómo gestionan los casos de violencia en un entorno confidencial. La supervisión entre pares y los grupos de apoyo mutuo pueden ayudar a asistir a los docentes en la gestión apropiada de la violencia.
- Ofrecer un lugar seguro y confidencial en el que puedan comentar su propia experiencia con la violencia y recibir apoyo. Este apoyo debe provenir de fuera de la escuela (por ejemplo, trabajadores sociales o servicios psicosociales), con el fin de evitar que los docentes tengan dudas sobre si solicitar o no apoyo por temor a las consecuencias negativas para su carrera.
- Ofrecer capacitación sobre estrategias de afrontamiento positivas y autoayuda.



Responder a la violencia cuando se produce

Medidas básicas

- Capacitar a los docentes y al personal escolar para que reconozcan la violencia y pregunten a los niños sobre la violencia de manera responsable.
- Capacitar a los docentes en el modo de gestionar las situaciones en las que un niño les comunica que ha sufrido violencia.
- Hacer frente a los incidentes de violencia inmediatamente, aplicando los métodos aprendidos durante la capacitación de los docentes, por ejemplo, las técnicas de disciplina y gestión del aula positivas (sección 4).
- Si no existen mecanismos de remisión en la escuela, asegurarse de que se conocen los proveedores de servicio disponibles.
- Capacitar a los progenitores para que sepan reconocer la violencia, pregunten adecuadamente sobre esta, y ofrezcan apoyo a los niños que la sufren (véase también la sección 7).

Medidas ampliadas

- Fortalecer los métodos de denuncia seguros y adaptados a los niños.
- Desarrollar y fortalecer métodos de remisión adecuados para las víctimas de la violencia que necesiten apoyo adicional.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los métodos de denuncia y remisión.



Sección 6. Examinar y adaptar el recinto y los edificios escolares



Al tomar medidas para prevenir la violencia, es importante tener en cuenta los edificios escolares y las zonas circundantes. El desorden (basura, grafiti, o deterioro; Wilcox *et al.*, 2006; Lindstrom *et al.*, 2009; Uline *et al.*, 2008), los espacios compartidos sin supervisión (Astor *et al.*, 1999; USAID y PEPFAR, 2014; Rapp-Paglicci *et al.*, 2004) o las zonas aisladas y mal iluminadas (UNESCO y ONU-Mujeres, 2016; USAID y PEPFAR, 2014) pueden aumentar el riesgo de incidentes violentos y repercutir en los resultados académicos.

La seguridad del recinto y los edificios escolares se puede mejorar de tres formas, a saber:

1. Colaborar con los estudiantes y el personal a través del equipo de coordinación con el fin de identificar las zonas críticas de violencia (incluido el camino de ida y vuelta a la escuela) y encontrar soluciones para estas.

Un primer paso consiste en identificar las zonas críticas, es decir, aquellas en las que la violencia es más frecuente. Esto se puede hacer a partir de los datos recopilados sobre la violencia (**sección 2**) o preguntando a los estudiantes y al personal directamente. Un posible método consiste en repartir entre los estudiantes mapas que cubran las rutas a la escuela y pedirles que señalen y comenten en qué zonas y a qué horas se sienten inseguros (recuadro 6.1). Es probable que haya diferencias en las zonas críticas para las niñas y los niños, así como los distintos grupos de edad. Por ello, realizar el ejercicio con grupos del mismo género (Leach *et al.*, 2003) y cursos distintos (Rapp-Paglicci *et al.*, 2013) puede ayudar a encontrar las soluciones más fácilmente.

Recuadro 6.1. La identificación de zonas críticas en la República Democrática del Congo

Como parte de un proyecto orientado a mejorar la educación de las niñas – EAGLE: Empowering Adolescent Girls to Lead Through Education (Empoderar el Liderazgo de las Adolescentes a través de la Educación) – se utilizó un ejercicio de elaboración de mapas con las niñas y los niños de 54 escuelas. Los estudiantes, distribuidos en grupos, dibujaron mapas de la escuela donde se mostraban los espacios compartidos y las rutas para llegar a ella. Después resaltaron las zonas en las que se sentían seguros (con puntos verdes) y las zonas en las que se sentían inseguros (con puntos rojos), y comentaron los motivos. Los estudiantes señalaron con más frecuencia como inseguras ciertas calles y zonas en el camino de ida y vuelta a la escuela, el aula, el patio de recreo y los retretes de la escuela.

Fuente: USAID y PEPFAR, 2014

2. Asegurarse de que hay disponibles retretes limpios e independientes para los niños y las niñas.

Los retretes comunes (compartidos por niños y niñas) pueden incrementar las oportunidades de violencia contra las niñas. En el ejemplo facilitado en el recuadro 6.1, las adolescentes de la República Democrática del Congo mencionaron que los retretes compartidos eran ubicaciones comunes de la violencia sexual y de otro tipo por parte de los niños, y muchas niñas evitaban utilizarlos durante el horario escolar. Por tanto, los retretes compartidos deben sustituirse con instalaciones limpias, separadas en lugares seguros (UNESCO y ONU-Mujeres, 2016). Esto puede contribuir a que las estudiantes vayan a la escuela de durante la menstruación.

3. Examinar la apariencia y las características del recinto y los edificios escolares, y determinar qué aspectos podrían mejorarse.

Un simple paseo por la escuela y el recinto escolar puede ayudar a identificar qué características de estos incrementan el riesgo de violencia. Aunque los riesgos suelen diferir entre escuelas y situaciones, se han identificado ocho características comunes (Bradshaw *et al.*, 2015) que pueden ofrecer un punto de partida útil para evaluar qué zonas requieren mejoras. El cuadro 6.1 enumera una serie de características y ejemplos adaptados de la herramienta SAFETy⁵.

Una vez identificados los aspectos problemáticos, habrá que preparar planes de mejora que prioricen las zonas críticas. Se puede, por ejemplo (Wilcox *et al.*, 2006; Astor *et al.*, 1999; Safe Routes to School National Partnership):

- **Reducir el desorden y mejorar la apariencia**, mediante la recogida regular de la basura, la eliminación de grafitis, y la reparación de las ventanas y otros elementos rotos.
- **Mejorar la iluminación de las zonas compartidas**, especialmente en las zonas críticas. Siempre que sea posible, se utilizará luz natural.
- **Aumentar la vigilancia** del recinto y los edificios escolares, mediante la identificación de las zonas escondidas y la eliminación de los obstáculos que reducen la visibilidad. Entre otras

⁵ La herramienta SAFETy – School Assessment for Environmental Typology (Evaluación Escolar para una Tipología Ambiental) – , creada en Estados Unidos, describe tres aspectos del entorno escolar: la propiedad de la escuela, el desorden y la vigilancia. Esta herramienta, que se basa en los principios de la prevención del delito mediante medidas de tipo ambiental, mide ocho características del entorno físico y social ligadas al comportamiento y los resultados académicos (Bradshaw *et al.*, 2015). Será preciso adaptar los elementos para su uso en distintos contextos.

opciones, se pueden utilizar sistemas de televisión de circuito cerrado (CCTV⁶) o rondas de guardas de seguridad.

- **Promover el sentimiento de orgullo y la responsabilidad en relación con la escuela**, en especial en los pasillos, mediante la exposición de los premios o trofeos, obras de arte, murales o carteles de la escuela, e instalando rótulos de escuela en la entrada de esta.
- **Restringir el acceso a las zonas aisladas o escondidas.**
- **Aumentar la seguridad de las rutas a la escuela**, mediante el uso de patrullas comunitarias en las rutas habituales; la colaboración con los líderes y las autoridades de la comunidad con el propósito de mejorar la iluminación y modificar las zonas escondidas; la oferta de transporte escolar o de subsidios para el uso del transporte público; y el fomento de los recorridos a pie en grupo a la escuela dirigidos por progenitores (y la recogida de otros niños que siguen el mismo camino a la escuela).

Los estudiantes, el personal, los progenitores (**sección 7**) y la comunidad (**sección 8**) pueden participar en las labores de mejora de las instalaciones escolares. Por ejemplo, los estudiantes podrían crear obras de arte para los muros de la escuela; el personal podría supervisar las zonas críticas; y los progenitores y la comunidad, contribuir al mantenimiento del recinto y los edificios escolares, organizar recorridos a pie en grupo a la escuela o vigilar las rutas a la escuela.

Cuadro 6.1. Ocho ámbitos de mejora

Característica	Ejemplo
1. Desorden en la escuela	• Botellas de alcohol o artículos asociados al uso de drogas en el recinto o los edificios escolares • Luces rotas en las entradas o los pasillos de la escuela • Seguimiento de las actividades relacionadas con las bandas en los alrededores de la escuela
2. Basura	• Basura en el recinto y los edificios escolares
3. Grafitis y vandalismo	• Grafitis y señales de vandalismo en el recinto o los edificios escolares
4. Apariencia de la escuela	• Edificios que requieren mantenimiento • Recinto de la escuela que requiere mantenimiento y ordenación del paisaje
5. Iluminación	• Zonas compartidas mal iluminadas (por ejemplo, el comedor, los pasillos o las escaleras)
6. Vigilancia	• Oportunidades reducidas de vigilancia en el recinto escolar y la entrada, por ejemplo, líneas de visibilidad claras, cámaras de seguridad y oficiales de policía escolar.
7. Propiedad de la escuela	• Falta de señales en las zonas que pertenecen al recinto escolar, por ejemplo, rótulos de escuela • Falta de identificación de los edificios escolares, por ejemplo, a través de murales
8. Expectativas de comportamiento positivo	• Pocas señales visibles que destaquen las expectativas relativas al comportamiento en el recinto y los edificios escolares

(Información adaptada de Bradshaw et al., 2015)

⁶ Los sistemas de CCTV y otras medidas de seguridad visibles (como oficiales de seguridad o detectores de metales) pueden ser maneras prácticas de incrementar la vigilancia. No obstante, estas medidas se deben utilizar con precaución, ya que podrían tener un efecto negativo en la percepción de seguridad (Hankin et al., 2011), la percepción de la violencia (Mayer y Leone, 1999) y los resultados académicos (Tanner-Smith y Fisher, 2016).



Examinar y adaptar el entorno físico

Medidas básicas

- Contar con los estudiantes y el personal al identificar las zonas críticas de violencia (incluido el camino de ida y vuelta a la escuela) y encontrar soluciones prácticas para estas.
- Examinar la apariencia y las características del recinto y los edificios escolares, y determinar qué aspectos podrían mejorarse.
- Asegurarse de que las escuelas disponen de retretes limpios e independientes para los niños y las niñas.

Medidas ampliadas

- Asegurarse de que el presupuesto anual incluye una partida para la mejora de la infraestructura física de las escuelas con el fin de mejorar la seguridad de los niños.

Recursos adicionales

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y ONU-Mujeres. *Orientaciones internacionales: violencia de género en el ámbito escolar*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368125>

Incluye orientación sobre la creación de espacios seguros y acogedores en las escuelas.

UNICEF. *Manual. Escuelas amigas de la Infancia* https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Child_Friendly_Schools_Manual_SP_05282009.pdf

Guía práctica que presenta las escuelas amigas de la infancia e incluye orientación sobre cómo crear entornos sanos y seguros.

Consejo de Europa. *Violence reduction in schools: how to make a difference. A handbook*. (Reducción de la violencia en las escuelas: cómo cambiar la situación. Un manual) <https://rm.coe.int/168047c241>.

Incluye un capítulo sobre cómo convertir la escuela en un espacio seguro, donde se examinan las formas de promover un clima no violento.



Sección 7. Contar con la participación de los progenitores en las actividades de prevención de la violencia



Los progenitores ejercen una influencia importante en los valores, las actitudes y el comportamiento de los niños. El desarrollo de relaciones positivas y significativas entre las escuelas y los progenitores puede contribuir a las iniciativas de prevención de la violencia y mejorar el progreso académico. Es posible que los programas de prevención de la violencia en las escuelas no sean eficaces si los niños se encuentran expuestos a la violencia en sus hogares. Además, los niños pueden reproducir en la escuela los comportamientos aprendidos en el hogar. Por tanto, la escuela tiene un papel que desempeñar en la identificación y el tratamiento de la violencia en los hogares de los estudiantes y otros riesgos potenciales para el bienestar de los niños.

Entre otras, la escuela puede tomar las siguientes medidas con el objeto de fomentar la implicación de los progenitores:

1. Informar a los progenitores de las políticas escolares relativas al comportamiento violento y las actividades para la prevención de la violencia

Informar a los progenitores sobre las políticas y actividades de prevención de la violencia puede mejorar la conciencia de la violencia y promover su apoyo. Los progenitores han de entender por qué está la escuela haciendo frente a la violencia; qué estrategias se están utilizando; qué mensajes se están transmitiendo; y cómo pueden ellos hablar con los niños sobre la violencia

y ofrecerles apoyo. Las escuelas pueden implicar a los progenitores a través de sesiones de aprendizaje, grupos de apoyo, sitios web e información por escrito. Por ejemplo, el programa KiVa de prevención del acoso⁷ (**sección 3**) ofrece una guía para los progenitores sobre este tema, la cual incluye información sobre actividades; los tipos de acoso y sus causas; el modo de reconocer el acoso; las medidas para responder a este; y la forma en que los progenitores pueden ayudar.

2. Divulgar mensajes sobre el modo en que los progenitores pueden favorecer el aprendizaje de los niños

El interés de un progenitor en la vida escolar del niño puede contribuir a mejorar su comportamiento y sus logros académicos (OMS, 2015). Hablar con los progenitores sobre la vida escolar puede fomentar su interés y aumentar las posibilidades de que comenten y practiquen con los niños las habilidades y los mensajes aprendidos en la escuela. La clave reside en una buena comunicación en ambas direcciones (UNICEF, 2009). Las escuelas deben brindar oportunidades para que los progenitores sepan qué están aprendiendo los niños, y comentar cualquier preocupación que puedan tener. El equipo de coordinación puede ser un punto de partida a modo de plataforma para el debate y el intercambio de información.

Otros ejemplos de vías de información posibles para los progenitores pueden ser:

- Invitarlos a la escuela para que vean qué están aprendiendo los niños, por ejemplo, en días dedicados a los progenitores o mediante la celebración de reuniones de progenitores y docentes.
- Organizar eventos que reflejen los conocimientos adquiridos por los niños (recuadro 7.1).
- Enviar a través de los niños boletines y otras formas de comunicación periódicas.
- Asignar tareas que permiten participar a los progenitores (UNICEF, 2009; Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2012).

Recuadro 7.1. Involucrar a los progenitores en el aprendizaje de los niños en Ghana

En Ghana, una escuela aumentó la comprensión que los progenitores tenían del aprendizaje de los niños a través de actos de celebración de los logros de los estudiantes en cada período lectivo. Los niños representaron obras, cantaron canciones y leyeron poemas e historias relacionadas con su aprendizaje. Estos actos mejoraron la comunicación entre los progenitores y los docentes, la comprensión que los progenitores tenían del aprendizaje de los niños, el valor de la educación y el modo de apoyar el aprendizaje en el hogar. Se observó, asimismo, una mejora en la disciplina, la asistencia y la participación en la Asociación de Progenitores y Docentes.

Información adaptada de: UNICEF, 2009

⁷ <http://www.kivaprogram.net/>

3. Trabajar con los progenitores con el propósito de mejorar sus habilidades esenciales y fomentar las estrategias no violentas para hacer frente a los comportamientos problemáticos

Las prácticas nocivas de crianza de los hijos pueden aumentar el riesgo de violencia entre los niños (OMS, 2015). Las escuelas pueden ayudar mediante la oferta de sesiones sobre crianza de los hijos positiva, habilidades para la comunicación entre progenitores y niños, y estrategias no violentas para hacer frente a los comportamientos problemáticos. Las sesiones interactivas que ofrecen oportunidades de practicar las habilidades adquiridas son las más eficaces (Kaminski, 2008). Los progenitores pueden mostrarse más dispuestos a participar en estas iniciativas cuando se dan cuenta de que con ello mejorarán su relación con los niños y, así, contribuirán al éxito de las medidas de prevención de la violencia en las escuelas. (Dawson-McClure *et al.*, 2015). Además, las escuelas pueden participar en las iniciativas en materia de crianza de los hijos que ya existan en la comunidad.

4. Invitar a los progenitores a que formen parte de los comités de coordinación

Véase la **sección 1** sobre el modo de crear un comité de coordinación, que ha de ser lo más inclusivo posible, y el papel y las funciones del equipo de coordinación de la prevención. De manera alternativa, las Asociaciones de Progenitores y Docentes pueden facilitar el contacto con los progenitores y planificar actividades que los involucren (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2012; UNICEF, 2009).

En este sentido, las escuelas tienen la ventaja de que los progenitores hacen tiempo para participar en las actividades escolares de los niños. Por tanto, las reuniones habituales de la escuela y la comunidad pueden ofrecer un punto de partida práctico para compartir información. No obstante, también es útil identificar las posibles barreras para la participación y recabar las observaciones de los progenitores sobre cómo superarlas con el fin de garantizar la participación más amplia posible. Véase el recuadro 7.2 para consultar soluciones prácticas con el objeto de mantener la participación de los padres en estas iniciativas.

Recuadro 7.2. Ejemplos de formas de contar con la participación de los padres

Fomentar la motivación a través de:

- la oferta de incentivos por participar, por ejemplo, comida o refrescos, o una rifa;
- el uso de progenitores "graduados" para obtener apoyo (cuando las actividades se han utilizado ya previamente);
- el hincapié en la importancia de la participación de los progenitores para el bienestar y el éxito académico de los niños.

Facilitar a los padres la asistencia a la escuela mediante:

- la oferta de servicios de guardería gratuitos o actividades extraescolares para los estudiantes más mayores;
- la celebración de reuniones a distintas horas con el ánimo de satisfacer necesidades diversas;
- la presentación de información en el contexto de otros eventos que registran una asistencia alta;
- la oferta de transporte gratuito para los progenitores que no disponen de transporte (por ejemplo, autobuses escolares o vales para el autobús).

Mejorar el acceso a la información de los progenitores a través de:

- el uso de distintos métodos de comunicación variados, por ejemplo, el boca a boca, los materiales escritos o los boletines;
- la traducción de la información a distintos idiomas.
- la presentación de la información de manera sencilla.

Animar a los progenitores a que se mantengan implicados mediante:

- el uso de recordatorios periódicos o folletos;
- la emisión continua de mensajes hospitalarios como “venga cuando pueda, aunque tenga que llegar tarde”.

Mejorar la implicación eficaz de los progenitores a través de:

- la capacitación de los docentes y otro personal escolar, incluidos los administradores, sobre el modo de comunicarse con los progenitores y de conseguir que se impliquen más (véase también la sección 5).

Fuente: UNICEF, 2009; Dawson-McClure, 2015; Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2012

Véase, asimismo, el juego de herramientas Good School Toolkit de Uganda, que ofrece un modelo de estudio de caso. (recuadro 4.1)



Implicar a los progenitores en las actividades de prevención de la violencia

Medidas básicas

- Mantener a los progenitores informados e interesados en las actividades de prevención de la violencia y las políticas escolares relativas al comportamiento violento.
- Distribuir mensajes sobre el modo en que los progenitores pueden favorecer el aprendizaje de sus niños.
- Invitar a los progenitores a que formen parte de los comités de coordinación de prevención de la violencia.
- Sensibilizar a los progenitores sobre el modo de reconocer y preguntar acerca de la violencia de manera adecuada.

Medidas ampliadas

- Ampliar los programas de crianza de los hijos y trabajar con los progenitores con el propósito de mejorar sus habilidades esenciales y fomentar las estrategias no violentas para hacer frente a los comportamientos problemáticos.

Recursos adicionales

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos. *Parent Engagement: Strategies for Involving Parents in School Health* (Participación de los progenitores: estrategias para fomentar la participación de los progenitores en la salud escolar).

https://www.cdc.gov/healthyyouth/protective/pdf/parent_engagement_strategies.pdf

Ofrece orientación sobre las estrategias que las escuelas pueden utilizar para promover la participación de los progenitores en las actividades de promoción de la salud.

UNICEF. *Manual. Escuelas amigas de la Infancia*

https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Child_Friendly_Schools_Manual_SP_05282009.pdf

Guía práctica que presenta las escuelas amigas de la infancia e incluye orientación sobre cómo implicar a las familias y los cuidadores en la educación de los niños.

Gobierno de Gales. *FaCE the challenge together: family and community engagement toolkit for schools in Wales*. (Afrontar el desafío juntos: juego de herramientas de participación de la familia y la comunidad para las escuelas de Gales)

<http://learning.gov.wales/resources/browse-all/family-and-community-engagement-toolkit/?lang=en>

Juego de herramientas dedicado a la participación de la familia y la comunidad en las escuelas que abarca cómo acoger la participación de las familias en la escuela adecuadamente y cómo ayudarlas a apoyar de manera activa el aprendizaje del niño.



Sección 8. Contar con la participación de la comunidad en las actividades de prevención de la violencia



Es probable que las actividades de prevención de la violencia tengan mayor repercusión si cuentan con el apoyo de la comunidad. Las asociaciones con grupos comunitarios – como los servicios de salud, la policía, las organizaciones confesionales, los servicios extraescolares, los grupos juveniles, las universidades, las organizaciones no gubernamentales y las empresas locales – pueden facilitar la difusión de los mensajes y aportar conocimientos especializados y recursos a las actividades de prevención. Entre otras formas de contar con la participación de la comunidad se incluyen las siguientes:

1. Animar a todos los niños a que se matriculen y asistan con regularidad a la escuela

Ofrecer a los niños una educación y actividades organizadas ya es una forma de prevención de la violencia en sí misma. Las comunidades pueden contribuir a promover la matriculación de los niños y su asistencia a la escuela. Esto podría llevarse a cabo mediante la promoción de la escuela y los beneficios a largo plazo de la educación dentro de la comunidad; el fomento de la visita de los miembros de la comunidad a la escuela en los días de puertas abiertas; y la identificación y solución, según su alcance y sus medios, de las barreras para la participación.

Por ejemplo, incentivos como la oferta de transporte en las zonas rurales, las becas para cubrir los costos financieros de la educación y los recursos dirigidos a las familias de bajos ingresos; la labor orientada a cambiar las actitudes negativas en torno a la educación de las mujeres; y la promoción de las condiciones que fomentan la asistencia de las estudiantes a la escuela, por ejemplo, asegurando que existen retretes independientes para las niñas y los niños, y que hay disponibles productos de higiene menstrual.

2. Considerar los órganos de coordinación multisectoriales, como los comités de prevención de la violencia de la comunidad y:

a) Contar con la participación de miembros de la comunidad en el comité de coordinación escolar (véase también la sección 2) y en sus actividades previstas.

Una manera sencilla de involucrar a la comunidad es invitar a sus miembros a formar parte de los comités escolares responsables de la planificación y puesta en práctica de las actividades de prevención, como la elaboración de un marco de prevención de la violencia escolar y los planes de acción conexos. Por tanto, el equipo de coordinación de la escuela (**sección 1**) puede ser un punto de partida útil para implicar a la comunidad, y puede ayudar a asegurar que las actividades de la escuela reflejan las iniciativas comunitarias existentes y se vinculan a ellas.

Para consultar más consejos y orientación sobre el modo de contar con la participación de miembros de la comunidad, véase el recuadro 8.1.

Recuadro 8.1. Cómo reclutar a miembros de la comunidad para formar un comité de coordinación

- Pedir recomendaciones al director de la escuela, la junta de gobernadores y los líderes de la comunidad.
- Anunciar la oportunidad en las reuniones de la escuela y de la comunidad, y colocar carteles en la comunidad.
- Visitar a los miembros de la comunidad recomendados e interesados. Explicar las medidas que va a tomar la escuela y hacer hincapié en que, para que tengan éxito, se necesita el apoyo de la comunidad.
- No forzar el interés de las personas. Se prestará atención para ver quiénes se entusiasman de manera natural con las ideas y se les invitará a una reunión especial en la escuela. Es preciso asegurarse de que las personas invitadas son respetuosas, no violentas, están comprometidas con la escuela y pueden colaborar como voluntarios.
- En la reunión, se revisará la importancia de la prevención de la violencia, se invitará a que hablen miembros del comité de estudiantes y docentes, y se expondrán los beneficios y responsabilidades de la participación.
- Si hay más de 10 personas interesadas (incluidos progenitores), se elegirá entre ellas a los miembros del comité. La gestión puede complicarse con más de 10 miembros.

Información adaptada de: Raising Voices. Good School Toolkit <http://raisingvoices.org/good-school/>

b) Participar y representar a la escuela en comités de coordinación comunitarios dedicados a la prevención de la violencia o el desarrollo infantil

Numerosas comunidades locales participan en iniciativas coordinadas de prevención de la violencia que reúnen a distintos sectores clave, como los de la salud, la policía, la educación y los servicios de apoyo psicosociales. La coordinación de las actividades puede ayudar a hacer frente a las causas de la violencia de una manera más completa y mejorar el apoyo que la comunidad presta a las víctimas y los autores (OMS, 2002; OMS, 2015).

c) Colaborar con organizaciones comunitarias en la oferta de actividades conjuntas con el objeto de hacer frente a la violencia

Si las escuelas disponen de mayor cantidad de tiempo y recursos, pueden intentar formar asociaciones con otras escuelas y organizaciones y servicios comunitarios que puedan ofrecer apoyo en materia de prevención de la violencia. Las organizaciones y los servicios comunitarios pueden ayudar mediante:

- **La ampliación de la ayuda que las escuelas pueden prestar como respuesta a la violencia** o para mejorar las circunstancias familiares (**sección 5**). La escuela puede ser el primer punto de contacto para un niño que hace frente a dificultades y puede facilitar su acceso a otros servicios. Entre los servicios cuyo vínculo puede resultar útil se incluyen los de salud, protección social, asistencia jurídica, teléfonos de asistencia y asesoramiento. Por ejemplo, en los Estados Unidos, el programa de prevención de la violencia en el noviazgo Safe Dates (Citas Seguras) (véase la **sección 3**) ofrece talleres sobre la violencia en las relaciones de noviazgo dirigidos a los proveedores de servicios comunitarios, como los servicios de salud física y mental, los teléfonos de asistencia en caso de crisis, y los departamentos de la policía. Los talleres mejoran el conocimiento que los profesionales tienen de la violencia en el noviazgo e intentan fomentar el apoyo de la comunidad a las víctimas y los autores (Foshee et al., 1998).
- **Contribuir a la ejecución o evaluación de las actividades.** Los grupos comunitarios reúnen distintas competencias y experiencias, y pueden ser útiles para llevar a cabo las actividades. Las escuelas pueden convertirse en espacios neutrales y accesibles para la oferta de actividades. Por ejemplo, en los Estados Unidos y América Latina, se ha capacitado a oficiales de policía para que impartan un programa de prevención de la violencia de bandas – Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (G.R.E.A.T) – dirigido a los estudiantes. Este programa utiliza la experiencia de la policía en las bandas de su comunidad y permite a los jóvenes desarrollar relaciones positivas con la policía (Ebsensen et al., 2012). Las asociaciones con universidades también pueden respaldar las labores de recopilación y seguimiento de datos (**sección 2**) o las de evaluación (**sección 9**).
- **Dirigir clubs extraescolares.** Los clubs extraescolares consisten en actividades voluntarias y supervisadas que tienen lugar en las instalaciones de la escuela después de la jornada escolar o en días festivos (OMS, 2015). Las actividades pueden ser variadas, por ejemplo, deportes, danza, arte y manualidades, competencias para la búsqueda de empleo, o apoyo académico. Se consideran beneficiosas para prevenir la violencia por diversos motivos. Por un lado, ofrecen supervisión y actividades en los momentos del día en los que se registra una participación más elevada en la violencia juvenil (por ejemplo, después de la jornada escolar). Además, fomentan el lazo entre los niños y la escuela, y les ofrece la oportunidad de aprender y practicar las aptitudes recién adquiridas, como, entre otras, las habilidades sociales y emocionales que los protegen contra comportamientos violentos (OMS, 2015). Estos clubs brindan también la oportunidad de hacer amistades y pueden mejorar la autoestima, la asistencia y los resultados académicos, así como reducir los comportamientos problemáticos (Durlak et al., 2010).

- **Utilizar los espacios y eventos comunitarios para anunciar las actividades de prevención de la violencia.** Las organizaciones comunitarias podrían ofrecer espacios para la difusión de mensajes haciendo exposiciones del trabajo de los estudiantes, por ejemplo, en las bibliotecas locales o los centros comunitarios. Asimismo, las escuelas podrían organizar eventos comunitarios o participar en ellos, como producciones teatrales de los estudiantes, talleres o casetas de información.

3. Convertir la escuela en un espacio abierto que posibilita las actividades comunitarias

Las escuelas pueden conectar con la comunidad ofreciendo sus instalaciones para la celebración de actividades comunitarias y eventos fuera del horario escolar. Esto podría incluir actividades educativas dirigidas a los adultos, actividades deportivas, sesiones recreativas o reuniones comunitarias. De este modo se podría transmitir a la comunidad en general una perspectiva más positiva de la escuela.

Recuadro 8.2. Orientaciones sobre el desarrollo de asociaciones con la comunidad

Para que las asociaciones entre las escuelas y la comunidad sean eficaces es preciso considerar qué relaciones comunitarias se van a fomentar y tener una idea clara del propósito de la asociación.

- Identificar los grupos, organizaciones o servicios comunitarios que pueden prestar apoyo, que podría consistir en la oferta voluntaria de tiempo y conocimientos especializados; la asistencia en las labores de patrocinio o recaudación de fondos; la oferta de prácticas laborales o visitas escolares; y las actividades o eventos comunitarios en los que la escuela puede participar.
- Decidir qué asociaciones sería más beneficioso cultivar, y cómo funcionarían tales relaciones en la práctica. ¿Qué funciones y responsabilidades podrían tener los asociados y la escuela?
- Considerar si hay algo que la escuela puede ofrecer a cambio del apoyo con el fin de que la asociación resulte más atractiva; por ejemplo, abrir la escuela para la celebración de eventos o la oferta de servicios comunitarios.
- Elaborar un plan sobre cómo desarrollar una serie de asociaciones clave en el futuro que se pueda compartir y comentar con los asociados en las reuniones iniciales.

Información adaptada de: Gobierno de Gales (2016). *FaCE the challenge together: family and community engagement toolkit for schools in Wales* (Afrontar el desafío juntos: juego de herramientas de participación de la familia y la comunidad para las escuelas de Gales) <http://learning.gov.wales/resources/browse-all/family-and-community-engagement-toolkit/?lang=en>



Contar con la participación de la comunidad en las actividades de prevención de la violencia

Medidas básicas

- Participar en órganos de coordinación multisectoriales, como los comités de prevención de la violencia de la comunidad.
- Contar con miembros de la comunidad en los comités de coordinación de la escuela y formular políticas y códigos de conducta escolares.

Medidas ampliadas

- Establecer asociaciones con organizaciones, organismos o servicios comunitarios que apoyen las actividades de prevención de la violencia, como los clubs extraescolares.
- Convertir la escuela en un espacio abierto que posibilite las actividades comunitarias conjuntas.

Recursos adicionales

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Orientaciones internacionales: violencia de género en el ámbito escolar*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368125>

Gobierno de Gales. FaCE *the challenge together: family and community engagement toolkit for schools in Wales* (Afrontar el desafío juntos: juego de herramientas de participación de la familia y la comunidad para las escuelas de Gales)

<http://learning.gov.wales/resources/browse-all/family-and-community-engagement-toolkit/?lang=en>

Incluye orientación sobre la formación de asociaciones con otros sectores y miembros de la comunidad.

Juego de herramientas sobre la participación de las familias y la comunidad en las escuelas que incluye el desarrollo de asociaciones comunitarias y el trabajo entre múltiples organismos.



Sección 9. Evaluar las actividades de prevención de la violencia y utilizar los resultados para fortalecer el enfoque



La evaluación de las actividades, es decir, determinar si funcionan a la hora de reducir la violencia, representa una parte importante de la prevención de la violencia. Esto permite comprobar si con una actividad se está haciendo un uso eficaz de los recursos y si vale la pena continuar con ella o aplicarla a mayor escala. Puede ayudar a identificar qué partes de una actividad funcionan bien, y cuáles no. Esto, a su vez, ayudará a mejorarlas para su uso en el futuro. La evaluación también puede ayudar a otras escuelas, incluso a otros países, a aprender de la experiencia. Es importante preparar un plan para la evaluación justo al inicio de una actividad, con el fin de asegurarse de que existen datos de referencia de antemano.

1. Determinar un conjunto de indicadores de resultados que permitan saber si las actividades de prevención de la violencia han tenido éxito e incluir estas mediciones en la evaluación continua

A muchas escuelas les resulta difícil realizar un ensayo o experimento aleatorizado, según el cual solo la mitad de los estudiantes o docentes participan en una actividad de prevención de la violencia. Sin embargo, en la mayoría de los casos, existen otras oportunidades de

medir los resultados de las actividades de prevención de la violencia, por ejemplo, mediante la introducción de preguntas que midan la violencia en los procesos de evaluación existentes o en las encuestas escolares habituales, o bien a través de una pequeña encuesta antes y después de la actividad.

Los indicadores de resultados son mediciones que se pueden recopilar a lo largo del tiempo y pueden ayudar a determinar si las actividades de prevención de la violencia han tenido éxito o no. Algunos ejemplos de indicadores son el porcentaje de estudiantes que han denunciado ser víctimas del acoso en el último mes; el número de peleas registradas en la escuela durante los últimos tres meses; o el porcentaje de estudiantes que han utilizado los servicios de apoyo debido a un incidente relacionado con la violencia a lo largo del último año (véase la **sección 2**). El hecho de que los estudiantes o los docentes se sientan o no satisfechos con la actividad, el número de estudiantes que han participado, o el número de actividades o sesiones de capacitación llevadas a cabo no son indicadores de resultados.

Es útil contar con una combinación de indicadores que midan la evolución de los resultados que la escuela pretende lograr (por ejemplo, el número de peleas físicas que tienen lugar en la escuela) y otros que sean más sensibles al cambio, por ejemplo, un cambio de actitud en los estudiantes hacia las peleas físicas.

La *Orientación sobre indicadores y el marco de resultados de INSPIRE* incluye una lista básica de indicadores para medir la violencia contra los niños. El marco ha sido desarrollado por 10 organismos internacionales con el fin de ayudar a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a realizar un seguimiento de los progresos y los cambios a lo largo del tiempo de sus estrategias para prevenir la violencia contra los niños y responder a esta (UNICEF, 2018a). Su ajuste al marco nacional de resultados existente, o los indicadores nacionales, sería de gran utilidad para facilitar al Ministerio de Educación la comparación de los efectos de las actividades de prevención de la violencia de las escuelas de todo el país.

Los sistemas de seguimiento que recopilan datos a intervalos regulares pueden ser una fuente de información útil para los indicadores de resultados (véase la **sección 2**). Los cuestionarios existentes también pueden ser un recurso útil y asegurar la comparabilidad de los datos en distintos contextos. Entre otros ejemplos, se incluyen la Encuesta Mundial de Salud a Escolares, el estudio Health Behaviour in School-aged Children Study (Estudio sobre las conductas saludables de los jóvenes escolarizados) (véase la **sección 2**), el cuestionario de verificación de la victimización a lo largo de la vida, y las herramientas de verificación del abuso infantil (ICAST) de la International Society for the Prevention of Child Abuse and Neglect (ISPCAN).

Una vez que se han especificado los indicadores de resultados, se pueden comparar antes y después de cada actividad. Esto permite determinar los cambios experimentados en los niveles de violencia y otros resultados tras una actividad, y si una actividad parece prometedora. Dado que, aunque no se realicen actividades ni intervenciones, los resultados pueden cambiar con el tiempo, sería mejor comparar las mediciones antes y después de la actividad con otras idénticas tomadas en un segundo grupo que no haya participado en la intervención de prevención de la violencia.

Es importante asegurarse de que las conclusiones son prácticas y pertinentes para otros profesionales y para las partes interesadas clave de la comunidad escolar. Por tanto, es necesario contar desde el principio con todas las personas que puedan tener interés en los resultados de la evaluación o que tengan que cambiar sus prácticas como consecuencia de esta.

2. Colaborar con instituciones académicas u otros asociados con el objeto de determinar la eficacia de las actividades de prevención de la violencia mediante la evaluación de las actividades y el fortalecimiento de las estrategias de prevención a partir de las conclusiones

Las evaluaciones de resultado deben abarcar un período adecuado y recursos técnicos y financieros apropiados. Será útil llevar a cabo las evaluaciones con la ayuda de universidades o de otros asociados con experiencia investigadora.

Se recomienda encarecidamente que la evaluación se integre en el plan de las escuelas y, en consecuencia, que el ejercicio lo gestionen evaluadores o comités de supervisión de las autoridades nacionales, en lugar de coordinarse en el plano de la escuela.

Entre los pasos esenciales de la planificación de las evaluaciones se incluyen (información adaptada del Departamento de Desarrollo Internacional [DFID], 2012; UNESCO y ONU-Mujeres, 2016; OMS, 2015, www.uneval.org):

a. Implicar a todas las posibles partes interesadas desde el principio, con el objetivo de fomentar la responsabilidad: Es importante implicar desde el principio a todas las partes interesadas cuyo funcionamiento se desea modificar o a aquellas que participan en la formulación de políticas en materia de prevención de la violencia en la escuela, de manera que puedan contribuir a la planificación de la evaluación y comprender tanto el método como los resultados. De este modo, será más probable que reaccionen a estos resultados.

b. Identificar la finalidad de la evaluación y definir las preguntas correspondientes: Por ejemplo, para comprobar si una actividad ha conseguido reducir la violencia o el absentismo escolar, o mejorar los resultados de aprendizaje o las actitudes y normas sociales. A fin de prevenir la violencia, se podrían formular preguntas como las siguientes: Mediante la actividad, ¿se redujo el acoso escolar? ¿Y el número de peleas físicas entre alumnos? ¿Aumentó el uso de los servicios de apoyo al estudiante?

c. Determinar un conjunto de indicadores de resultados relativos a las preguntas de evaluación (véase el punto 1)

d. Decidir el período de evaluación: Los resultados compilados a corto plazo (por ejemplo, justo después de la actividad o un mes después) permiten hacerse una idea rápida de la influencia de las actividades en los niveles de violencia, mientras que los resultados a largo plazo (después de seis meses, un año o más) pueden determinar si los efectos se mantienen con el tiempo y si es necesario reforzar las actividades de cara al futuro. En muchas evaluaciones se incluyen resultados tanto a corto como a largo plazo con el fin de monitorear los efectos a lo largo del tiempo.

e. Decidir el diseño de evaluación: El diseño más básico consiste en comparar los indicadores de resultados antes y después de una actividad (punto 1), mientras que en diseños más complejos se emplea un grupo de comparación, como clases o escuelas en las que no se desarrolla la actividad (lo que se conoce como grupo de control). Este grupo es importante, pues puede ayudar a determinar si los cambios en términos de violencia y otros resultados se deben a la intervención o a otros factores que se dan al mismo tiempo (por ejemplo, campañas de concienciación o actividades de prevención a nivel comunitario). Al implementar por primera vez un programa, puede resultar útil aplicarlo a pequeña escala con un diseño básico y, más adelante, pasar a una evaluación de resultados en toda regla; por ejemplo, un ensayo controlado aleatorizado.

f. Decidir los métodos de evaluación: Los enfoques en materia de evaluación de resultados son cuantitativos: se basan en información procedente de encuestas (por ejemplo, porcentajes

o cifras), información que se recopila de forma periódica y sistemas de seguimiento (véase la **sección 2**). No obstante, en las evaluaciones también se pueden emplear enfoques cualitativos, los cuales se basan en la experiencia de las personas tal y como estas la relatan, además de en las percepciones y actitudes obtenidas a partir de las entrevistas, grupos focales y observaciones (véase la **sección 2**). Esta información cualitativa nos puede ayudar a conocer la opinión general sobre una actividad y la percepción reinante con respecto al modo y la causa de la evolución de la violencia y otros resultados. Con frecuencia, también puede servir para comprender el funcionamiento práctico de una actividad y cómo se puede mejorar.

g. Evaluar y fortalecer las estrategias de prevención según las conclusiones: Es importante que las escuelas apliquen el aprendizaje y las recomendaciones del proceso de evaluación para que, siempre que sea posible, sirvan de inspiración para las actividades de prevención y las fortalezcan con objeto de emplearlas en el futuro o a mayor escala. También es necesario compartir los éxitos obtenidos con toda la escuela, a fin de reconocer los esfuerzos encaminados a prevenir la violencia y, además, motivar a los docentes, al personal y al resto de la comunidad educativa para que sigan haciendo uso de estas actividades.

3. Incluir los indicadores de resultados en sistemas de seguimiento y evaluación más amplios que recopilan información sobre la violencia y la respuesta de las escuelas ante esta.

Se deben incorporar los indicadores de resultados obtenidos durante el proceso de evaluación a los sistemas de seguimiento (**sección 2**) que compilan información sobre la violencia escolar y la respuesta ante esta. La inclusión de los resultados en sistemas de gestión de la educación como EMIS (**sección 2**) puede resultar beneficiosa, ya que se puede emplear para hacer un seguimiento de la violencia a nivel escolar, regional y nacional.



Evaluar las actividades de prevención de la violencia y utilizar los resultados para fortalecer los enfoques

Medidas básicas

- Determinar un conjunto de indicadores de resultados — siempre que sea posible, mediante los marcos de indicadores existentes— que permitan saber si las medidas para la prevención de la violencia han tenido éxito, e incluir estas mediciones en las actividades de evaluación.

Medidas ampliadas

- Colaborar con instituciones académicas u otros asociados con el objeto de determinar si las actividades de prevención de la violencia funcionan.
- Incluir los indicadores de resultados sobre la eficacia de las medidas de prevención de la violencia en sistemas de seguimiento y evaluación más amplios que recopilan información sobre la violencia escolar y la respuesta ante esta; por ejemplo, en encuestas que se realizan con regularidad.

Recursos adicionales

Educational Videos on Programme Evaluation (Vídeos educativos sobre la evaluación del programa) UBS Optimus Foundation y Crimes against Children Research Center (CCRC), Universidad de Nuevo Hampshire http://www.unh.edu/ccrc/evaluation-videos/	Tres vídeos animados en los que se explica: 1. Por qué es necesario el proceso de evaluación. Introducción visual a la importancia de la evaluación. 2. Base teórica del programa: se explica cómo una sólida base teórica del programa puede contribuir a la planificación de la evaluación. 3. Medir los resultados: se describe cómo definir resultados medibles y evitar los errores más comunes
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <i>Orientaciones internacionales: violencia de género en el ámbito escolar</i> https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368125	Se incluyen directrices sobre cómo realizar un seguimiento de la violencia de género en el ámbito escolar y evaluar los programas que la abordan.
Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido (DFID). "Guidance on monitoring and evaluation for programming on violence against women and girls" (Directrices sobre el seguimiento y la evaluación de los programas que tratan la violencia contra las mujeres y las niñas) (2012). https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/67334/How-to-note-VAWG-3-monitoring-eval.pdf	Se proporciona orientación sobre el desarrollo de sistemas de seguimiento y planes de evaluación para los programas que abordan la violencia contra las mujeres y las niñas.

Bibliografía

Achyut, P., Bhatla, N., Khandekar, S. *et al.* (2011). "Building support for gender equality among young adolescents in school: findings from Mumbai, India". Nueva Delhi: International Center for Research on Women.

Astor, R. A., Meyer, H. A. y Behre, W. J. (1999). "Unowned places and times: maps and interviews about violence in high schools". *American Educational Research Journal*, 36(1): págs. 3 a 42.

Baker-Henningham, H., Walker, S., Powell, C. y Gardner J. M. (2009). "A pilot study of the Incredible Years Teacher Training programme and a curriculum unit on social and emotional skills in community pre-schools in Jamaica". *Child: care, health and development*, 35(5): págs. 624 a 631.

Baker-Henningham, H., Scott, S., Jones, K. y Walker S. (2012). "Reducing child conduct problems and promoting social skills in a middle-income country: cluster randomised controlled trial". *British Journal Psychiatry*, 2012 (2): págs. 101 a 108.

Baker-Henningham, H., Vera-Hernández, M., Alderman, H. y Walker, S. (2016). "Irie Classroom Toolbox: a study protocol for a cluster-randomised trial of a universal violence prevention programme in Jamaican preschools". *BMJ Open*, 6: e012166.

Baker-Henningham, H. y Walker, S. (2018). "Effect of transporting an evidence-based, violence prevention intervention to Jamaican preschools on teacher and class-wide child behaviour: a cluster randomised trial". *Global Mental Health*, 5, e7 doi:10.17/gmh.2017.29.

Bradshaw, C. P., Milam, A. J., Furr-Holden, C. D. y Johnson, S. L. (2015). "The school assessment for environmental typology (SAfETy): An observational measure of the school environment". *American Journal of Community Psychology*, 56(3-4): págs. 280 a 292.

Çeçen-Erogul, A. R. y Kaf Hasirci, Ö. (2013). "The effectiveness of psycho-educational school-based child sexual abuse prevention training program on Turkish elementary students". *Educational Sciences: Theory and Practice*, 13(2): págs. 725 a 729.

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2012). "Parent Engagement: Strategies for Involving Parents in School Health". Atlanta, Georgia: Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.

Clarkson, S., Axford, N., Berry, V. *et al.* (2016). "Effectiveness and micro-costing of the KiVA school-based bullying prevention programme in Wales: study protocol for a pragmatic definitive parallel group cluster randomised controlled trial". *BMC Public Health*, 16: pág. 104.

Comité de los Derechos del Niño. Observación General n.º 1 (2001): propósitos de la educación (artículo 29), Ginebra: ACNUDH.

Comité de los Derechos del Niño. Observación General n.º 8 (2006): el derecho del niño a la protección contra los castigos corporales y otras formas de castigo crueles o degradantes, Ginebra: ACNUDH.

Daigneault, I., Hébert, M., McDuff, P. *et al.* (2012). "Evaluation of a sexual abuse prevention workshop in a multicultural, impoverished urban area". *Journal of Child Sexual Abuse*, 21(5): págs. 521 a 542.

Dawson-McClure, S., Calzada, E., Huang, K.-Y. *et al.* (2015). "A population-level approach to promoting healthy child development and school success in low-income, urban neighbourhoods: impact on parenting and child conduct problems". *Prevention Science*, 16(2): págs. 279 a 290.

Devries, K. M., Knight, L., Child, J. C. *et al.* (2015). "The Good School Toolkit for reducing physical violence from school staff to primary school students: a cluster-randomised controlled trial in Uganda". *The Lancet. Global Health*, 3(7): págs. e378 a e386.DFID.

"Guidance on monitoring and evaluation for programming on violence against women and girls", 2012. Disponible en https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/67334/How-to-note-VAWG-3-monitoring-eval.pdf, fecha de consulta: 20 de enero de 2017.

Durlak, J. A., Weissberg, R. P. y Pachan, M. (2010). "A meta-analysis of after-school programs that seek to promote personal and social skills in children and adolescents". *American Journal of Community Psychology*, 45: págs. 294 a 309.

Esbensen, F.-A., Peterson, D., Taylor, T. J. *et al.* (2012). "Results from a Multi-Site Evaluation of the G.R.E.A.T. Program". *Justice Quarterly*, 29(1): págs. 125 a 151.

Faggiano, F., Minozzi, S., Versino, E. y Buscemi, D. (2014). "Universal school-based prevention for illicit drug use". *Base de Datos Cochrane de Revisiones Sistemáticas*.

Foshee, V. A., Bauman, K. E., Arriaga, X. B. *et al.* (1998). "An evaluation of Safe Dates, an adolescent dating violence prevention program". *American Journal of Public Health*, 1998, 88(1): págs. 45 a 50.

Garaigordobil, M. y Martínez-Valderrey, V. (2016). "Impact of Cyberprogram 2.0 on different types of school violence and aggressiveness". *Frontiers in Psychology*, 2016, DOI: 10.3389/fpsyg.2016.00428.

Gaete, J., Valenzuela, D., Rojas-Barahona, C., Valenzuela, E., Araya, R. y Salmivalli, C. (2017). "The KiVa anti-bullying program in primary schools in Chile, with and without the digital game component: study protocol for a randomized controlled trial". *Trials*, 2017, 18(1): pág. 75.

Hankin, A., Hertz, M. y Simon, T. (2011) "Impacts of metal detector use in schools: insights from 15 years of research". *Journal of School Health*, 81(2): págs. 100 a 106.

Hutchings, J. y Clarkson, S. (2015). "Introducing and piloting the KiVa bullying prevention programme in the UK". *Educational and Child Psychology*, 32(1): págs. 49 a 61.

Kaminski, J. W., Valle, L. A., Filene, J. H. y Boyle, C. L. (2008). "A meta-analytic review of components associated with parent training program effectiveness". *Journal of Abnormal Child Psychology*, 2008, 36(4): págs. 567 a 589.

Kärnä, A., Voeten, M., Little, T. D., Poskiparta, E., Kaljonen, A. y Salmivalli, C. (2011). "A large-scale evaluation of the KiVa anti-bullying program: Grades 4–6". *Child Development*, 2011, 82(1): págs. 311 a 330.

Kellam, S. G., Brown, C. H., Poduska, J. *et al.* (2008). "Effects of a universal classroom behavior management program in first and second grades on young adult behavioral, psychiatric, and social outcomes". *Drug and Alcohol Dependence*, 95(1): págs. 5 a 28.

Leach, F., Fiscian, V., Kadzamira, E., Lemani, E. y Machakanja, P. (2003). "An investigative study of the abuse of girls in African schools", 2003. Disponible en <https://www.sussex.ac.uk/webteam/gateway/file.php?name=an-investigative-study-of-the-abuse-of-girls-in-african-schools-aug2003.pdf&site=320>.

Lee, S., Kim, C. J. y Kim, D. H. (2015). "A meta-analysis of the effect of school-based anti-bullying programs". *Journal of Child Health Care*, 19(2): págs. 136 a 153.

Johnson, S. L. (2009). "Improving the school environment to reduce school violence: a review of the literature". *Journal of School Health*, 79(10): págs. 451 a 465.

Mayer, M. J. y Leone, P. E. (1999). "A structural analysis of school violence and disruption: implications for creating safer schools". *Education and Treatment of Children*, 22(3): págs. 333 a 356.

Naker, D. y Sekitoleko, D. (2009). *Positive discipline. Creating a good school without corporal punishment*. Kampala, Uganda: Raising Voices.

Nocentini, A. y Menesini, E. (2016). "KiVa Anti-bullying program in Italy: evidence of effectiveness in a randomized control trial". *Prevention Science*, 2016, 17(8): págs. 1012 a 1023.

Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños (2012). *Combatiendo la violencia en las escuelas: Una perspectiva global. Reduciendo la brecha entre los estándares y la práctica*. Nueva York: Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños.

Oliver, R. M., Reschly, D. J. y Wehby, J. H. (2011). "The effects of teachers' classroom management practices on disruptive or aggressive student behaviour". *Campbell Systematic Reviews*, 4, DOI: 10.4073/csr.2011.4.

Olweus, D. y Alsaker, F. D. (1991). "Assessing change in a cohort-longitudinal study with hierarchical data". En Magnusson, D., Bergman, L. R., Rudinger, G. y Torestad, B. (eds.). *Problems and methods in longitudinal research: stability and change*. Nueva York: Cambridge University Press: págs. 107 a 132.

Olweus, D. y Limber, S. P. (2010). "The Olweus bullying prevention program: Implementation and evaluation over two decades". En Jimerson, S. R., Swearer, S. M. y Espelage, D. L. (eds.). *The handbook of school bullying: an international perspective*. Nueva York: Routledge, 2010: págs. 377 a 402.

Onrust, S. A., Otten, R., Lammers, J. y Smit, F. (2016). "School-based programmes to reduce and prevent substance use in different age groups: what works for whom? Systematic review and meta-regression analysis". *Clinical Psychology Review*, 2016, 44: págs. 45 a 59.

Pellegrini, A. D. y Long, J. D. (2002). "A longitudinal study of bullying, dominance, and victimization, during the transition from primary through secondary school". *British Journal of Developmental Psychology*, 2002, 20: págs. 259 a 280.

Pinheiro, P. S. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Ginebra: United Nations Publishing Services.

Raising Voices. Good School Toolkit. Disponible en: <http://raisingvoices.org/good-school/>.

Rapp-Paglicci, L., Dulmus, C. N., Sowers, K. M. y Theriot, M. T. (2004). "'Hotspots' for bullying: exploring the role of environment in school violence". *Journal of Evidence-Based Social Work*, 2004, 1(2): págs. 131 a 141.

Rijsdijk, L. E., Bos, A. E. R., Ruiter, R. A. C., Leerlooijer, J. N., de Haas, B. y Schaalma, H. P. (2011). "The World Starts with Me: a multi-level evaluation of a comprehensive sex education programme targeting adolescents in Uganda". *BMC Public Health*, 11: págs. 334.

Safe Routes to School National Partnership. "Utilizando Rutas Escolares Seguras para Combatir la Amenaza de la Violencia". Disponible en: <http://saferoutespartnership.org/sites/default/files/pdf/Street-Scale-Utilizando-Rutas-Escolares-Seguras-Para-Combatir-la-Amenaza-de-la-Violencia.pdf>, fecha de consulta: 1 de julio de 2017.

Salmivalli, C., Kärnä, A. y Poskiparta, E. (2011). "Counteracting bullying in Finland: The KiVa program and its effects on different forms of being bullied". *International Journal of Behavioral Development*, 2011, 35(5): págs. 405 a 411.

Ribeiro Schneider, D., Dias Pereira, A. P., Ida Cruz, J. et al. (2016). "Evaluation of the implementation of a preventive program for children in Brazilian schools". *Psicologia: Ciência e Profissão*, 2016, 36(3): págs. 508 a 519.

Tanner-Smith, E. E. y Fisher, B. W. (2016). "Visible school security measures and student academic performance, attendance and postsecondary aspirations". *Journal of Youth and Adolescence*, 2016, 45(1): págs. 195 a 210.

Uline, C. y Tschannen-Moran, M. (2008). "The walls speak: the interplay of quality facilities, school climate, and student achievement". *Journal of Educational Administration*, 2008, 46(1): págs. 55 a 73.

UNESCO (2012). *Respuestas del sector de educación frente al bullying homofóbico*. París: UNESCO.

UNESCO (2015). *Positive discipline in the inclusive, learning friendly classroom. A guide for teachers and teacher educators*. París: UNESCO, 2015.

UNESCO (2019). *Orientaciones internacionales: violencia de género en el ámbito escolar*. Nueva York: UNESCO.

UNESCO (2016). "A teacher's guide on the prevention of violent extremism". París: UNESCO.

UNESCO y ONU-Mujeres (2016). *Global violence on addressing school-related gender-based violence*. Francia: UNESCO.

UNESCO y UNGEI (2014). "School-related gender-based violence in the Asia-Pacific region". Bangkok: UNESCO.

UNICEF (2009). "Manual: escuelas amigas de la infancia". Nueva York: UNICEF.

UNICEF (2015). "Procedure for Ethical Standards in Research, Evaluation and Data Collection and Analysis".

UNICEF (2018a). "Preventing and Responding to Violence against Children *draft* Programme Guidance", Nueva York: UNICEF.

Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Artículo 19.1.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Plan de emergencia del Presidente de los Estados Unidos para paliar los efectos del SIDA (PEPFAR) (2014). "Empowering adolescent girls to lead through education (EAGLE) project". Disponible en: http://www.ungei.org/resources/files/EAGLE_Gender_Analysis_FINAL.pdf.

Van Cleemput, K., Desmet, A., Vandebosch, H. et al. (2014). "A systematic review and meta-analysis of the efficacy of cyberbullying prevention programmes". Presentado en: "Etmaal van de Communicatiewetenschap", en Wageningen, Países Bajos.

Gobierno de Gales (2016). *FaCE the challenge together: family and community engagement toolkit for schools in Wales. Main guidance*. Cardiff: Welsh Government.

Wilcox, P., Campbell Augustine, M. y Clayton, R. R. (2006). "Physical environment and crime and misconduct in Kentucky Schools". *The Journal of Primary Prevention*, 2006, 27(3): págs. 293 a 313.

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud (2016). *La prevención de la violencia juvenil: panorama general de la evidencia*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud .

Organización Mundial de la Salud (2016a). *INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Con la contribución de :



**End Violence
Against Children**
THE GLOBAL PARTNERSHIP

Determinantes sociales de la salud (SDH)

Organización Mundial de la Salud
20 Avenue Appia
CH-1211 Geneva 27
Suiza

Tel +41-22-791-2064
violenceprevention@who.int

